



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO 2023/24



IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ



ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. CONTEXTO
- 1.2. LEGISLACIÓN
- 1.3. DEPARTAMENTO DE E.F.

2. PROGRAMACIONES LOMLOE

- 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DE PERFIL DE SALIDA (LOMLOE, 1º - 2º Y 3º- 4º ESO)
- 2.2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DE PERFIL DE SALIDA
- 2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE PERFIL DE SALIDA
- 2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
- 2.5. SABERES BÁSICOS
- 2.6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS Y UNIDADES. LOMLOE
- 2.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (LOMLOE)
- 2.8. TABLAS DE COHERENCIA CURRICULAR CON SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SABERES BÁSICOS.

3. APORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES DE CENTRO

- 3.1. PLAN DE DIGITALIZACIÓN. MÍNIMOS DIGITALES
- 3.2. PLAN LECTOR. OBJETIVOS GENERALES
- 3.3. PLAN DE IGUALDAD

4. PROYECTOS DE CENTRO

- 4.1. PROYECTO BILINGÜE
- 4.2. PROYECTO SALUDABLE

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

6. EVALUACIÓN

- 6.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
- 6.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE



7.METODOLOGÍA

8.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADOS

ANEXO 1: PROBLEMAS MÉDICOS Y PERMISOS

ANEXO 2: PROGRAMA DE REFUERZO



1. INTRODUCCIÓN.

Durante el curso 2023-2024 el Departamento de Educación Física del I.E.S. Profesor Emilio Lledó de Numancia de la Sagra (Toledo) impartirá la materia de Educación Física en todos los cursos de las etapas de la ESO así como en 1º de Bachillerato.

1.1 CONTEXTO.

El Instituto de Educación Secundaria “Profesor Emilio Lledó” fue inaugurado en el curso 2006-2007 como centro de educación secundaria y en el curso 2012-2013 se comenzaron a impartir enseñanzas de bachillerato. Se encuentra situado en la localidad de Numancia de la Sagra.

Numancia de la Sagra está situada en la zona de la Sagra, en la provincia de Toledo. Su población ha crecido considerablemente, ya que su proximidad a Madrid lo convirtió en un lugar donde trasladarse a vivir desde los pueblos del sur de la capital, unido al crecimiento de grandes empresas de logística en la zona. Esto hace que en la localidad vivan muchas familias que originariamente no eran de la población. Actualmente tiene 4846 habitantes de los que un 13 % es población nacida en otros países (Marruecos, Rumania, Perú, Venezuela, Bulgaria)

En la actualidad el sector predominante es el de servicios con un 51,6 % del total de empresas que operan en el municipio, seguido por los de la construcción con un 28,6 %, la industria con un 17,5 % y finalmente la agricultura con tan sólo un 2,4 %.

Alumnado:

Durante el curso 2023-2024, siempre en valores aproximados, el centro cuenta con alrededor de 580 alumnos matriculados (305 chicos y 275 chicas), de los cuales 436 alumnos cursan Educación Secundaria Obligatoria (programa bilingüe o no bilingüe), 80 bachilleratos, 44 Formación Profesional Básica de Restauración y 20 en Grado Medio de Servicios en Restauración. Del total de alumnos matriculados un 7 % son alumnos extranjeros procedentes de 10 nacionalidades distintas (Marruecos, Rumania, China, Bulgaria, Portugal, Perú, Paraguay, Ecuador, Uruguay y Venezuela).

Además de la propia localidad de Numancia y su urbanización (Villeriche), acude al centro alumnado de la vecina localidad de Pantoja situada a 5 km del centro. Se trata de un 35% de total del alumnado del centro

Hoy el centro cuenta con un porcentaje pequeño de alumnos que proceden de otras localidades, como es el caso de la escolarización en la Formación Profesional Básica y el Ciclo de Grado Medio, con alumnos procedentes de Yuncos, Esquivias, Illescas o Cedillo del Condado.

Finalmente hay un porcentaje pequeño, pero a tener en cuenta, de alumnos que se matriculan una vez comenzado el curso escolar.

La muy variada procedencia del alumnado provoca una diversidad de intereses, niveles de conocimiento y capacidades, que suponen dificultades



añadidas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. A ello debemos sumar la disparidad de grupos de edad, que sin duda, también inciden en los niveles de convivencia en el centro.

Profesorado:

El incremento de alumnado y de grupos, ha supuesto también un incremento en el número de profesores, lo que motiva un aumento en la movilidad, y por tanto, que muchos docentes impartan docencia en nuestro centro por primera vez, durante este curso el centro cuenta con alrededor de 60 profesores.

En general, se trata de profesorado participativo y comprometido con la vida académica del centro, tratándose de un Claustro muy dinámico que se implica en numerosos proyectos, y con inquietudes que superan la exclusiva realización de sus clases.

CENTROS ESCOLARES DE LA ZONA DE INFLUENCIA

Los alumnos que acuden al centro para cursar Educación Secundaria Obligatoria proceden de 3 colegios de Primaria.

- Colegio “Santísimo Cristo de la Misericordia”. Numancia de la Sagra.
- Colegio “Emilio Calatayud”. Numancia de la Sagra.
- Colegio “Marqueses de Manzanedo”. Pantoja.

1.2. LEGISLACIÓN

En este curso 2023-24 se completa la implantación de la LOMLOE y sus currículos, en todos los cursos.

A continuación, la normativa vigente para el curso 2023/24:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad de Castilla- La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en Castilla- La Mancha (completa el Decreto 85/2018).



- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de Diversificación Curricular en la ESO en Castilla- La Mancha.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación, promoción y titulación en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Orden 118/2022, de 14 de junio, por la que se establece la regulación de la organización y funcionamiento en los centros públicos de ESO, FP de Castilla- La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y deportes , por la que se regula la evaluación en la ESO en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y deportes , por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Orden 167/2020, de 13 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla- La Mancha.
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan Digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.
- Orden 133/2023 de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad de Castilla- La Mancha.
- Orden 134/2023 de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 23/24 en la comunidad de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, por la que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad de Castilla- La Mancha.
- Resolución de 26 de enero de 2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional.
- Decreto 92/2022 de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica educativa y profesional en la Comunidad de Castilla- La Mancha.



1.3.DEPARTAMENTO DE E.F.

DEPARTAMENTO:	EDUCACIÓN FÍSICA	CURSO: 2023/2024
MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	GRUPO Y MATERIA	
PABLO FUENTES ALONSO (Tutor de 1º de Bachillerato de CT y Jefe de Departamento)	ESO: 1ºDE (B), 2ºDE(B), 3ºAB(B), 4ºAB(B), 4ºC DIV, 4ºD, 4ºD BTO: 1ºCT Y 1ºHCS	
RAÚL QUINTÍN (Tutor de 2ºC y Coordinador de Extraescolares)	ESO: 1ºDE (NB), 2ºB, 2ºC, 2ºDE (NB), 3ºAB (NB) DIV, 3ºC DIV, 3º D, 4ºAB (NB)	
SAÚL GONZÁLEZ OLMEDO (Tutor de 2ºA)	ESO: 1º A, 1ºB, 1ºC, 2ºA	
REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (Día/hora):	Lunes de 10.30 a 11.25	

2. VINCULACIÓN CURRICULAR.

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DE PERFIL DE SALIDA.

OBJETIVOS PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Competencias clave: CC

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Competencias clave: CE, CPSAA

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Competencias clave: CPSAA

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.



Competencias clave: CPSAA

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Competencias clave: CD, STEM, CC y CE

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia

Competencias clave STEM, CCL

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades
CE

Competencias clave CPSAA

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Competencias clave CCL, CP

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Competencias clave: CCL, CP

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

Competencias clave: CCEC, CC

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora

Competencias clave: STEM, CPSAA, CE, CCL

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.



Competencias clave: CC, STEM, CE

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

Competencias clave: CCEC

2.2 OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE PERFIL DE SALIDA (LOMLOE)

OBJETIVOS PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO (RD.243 y D.83) C.CI

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Competencias clave: CC, CPSAA

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Competencias clave: CPSAA, CE

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

Competencias clave: CPSAA, CC

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Competencias clave: CCL, CP

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

Competencias clave: CCL, CP

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

Competencias clave: CCL, CP



g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias clave: CD, CPSAA

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

Competencias clave: CC, CCEC

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Competencias clave: STEM, CD

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Competencias clave: STEM, CC

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Competencias clave: CE, CPSAA

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

Competencias clave: CCEC, CL

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

Competencias clave: CPSAA, STEM

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

Competencias clave: CPSAA, CC

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Competencias clave: CC, STEM

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el



momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

Competencias clave: CC, STEM

2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE PERFIL DE SALIDA.

La Educación Física tiene el gran reto de conseguir que el alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporalidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motor, integre actitudes ecosocialmente responsables o afiance el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y bachillerato, junto a los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir la serie de competencias específicas de esta materia. Este nuevo elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la educación física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física que se exponen en el siguiente apartado, sintetizan estos retos para consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a lo largo de su vida a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud.

La motricidad se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivomotivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.

El alumnado también deberá reconocer y valorar diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Este conocimiento en profundidad deberá dirigirse a comprender, entre otros, el lugar que ocupa el deporte en la sociedad actual,



así como sus implicaciones en el ámbito económico, político, social y de la salud como máxima representación de la cultura motriz en la actualidad.

Finalmente, se continuará insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4</p>
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales. Esta competencia</p>



específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CC4, CE1, CE3.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1ºBACH (D.83)

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.**

2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.**

3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3**

4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura



ética y contextualizada los valores que transmiten. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.**

5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1.**

2.5. SABERES BÁSICOS.

SABERES BÁSICOS 1º y 2º ESO.

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbopélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.
- Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.
- Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación. Deportes individuales. Conocimiento y práctica de modalidades clásicas y nuevas tendencias en la práctica deportiva individual, tales como: el atletismo, running, marcha nórdica u otros. Juegos de estrategia, como pueden ser el castillo, atrapa la bandera y otros, para el aprendizaje de los principios de ataque y defensa y su transferencia a los deportes colectivos. Práctica de situaciones deportivas cooperativas. Deportes de adversario en los que se apliquen, de forma integrada, los elementos técnicos, tácticos y reglamentarios. Los juegos y deportes alternativos, como el béisbol, que propicien el desarrollo de experiencias grupales mediante situaciones de aprendizaje ajustadas a



nuestras potencialidades.

- Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
- La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
- Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.
- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Propuestas lúdicas como recurso didáctico.
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.
- Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
- Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.



Funciones de arbitraje deportivo.

- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad en Castilla-La Mancha.
- Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo, tales como: coreografías con combas y montajes de acrosport.
- Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).
- Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible: urbanos y naturales (rutas, grandes rutas, senderos y otras).
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate orientación urbana, circuitos de calistenia naturales y otras).
- Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento: Rally fotográfico u otras.
- Iniciación en diversas actividades físico-deportivas de bajo impacto como rastreo, senderismo, escalada u otras, que le permitan al alumnado conocer su entorno natural, disfrutar del mismo y ayudar a su cuidado, conservación y mejora.
- Aproximación a las herramientas digitales, como medio de adquisición de información y análisis, en la práctica de nuestras actividades.
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves de los mismos.
- Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
- Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

SABERES BÁSICOS 3º y 4º ESO

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares. Nueva pirámide alimentaria). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.
- Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.
- Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Deportes individuales. Conocimiento y práctica de modalidades clásicas y nuevas tendencias en la práctica deportiva individual, tales como: trail, triatlón, marcha nórdica u otros. Juegos de estrategia y su transferencia al aprendizaje de los principios de los deportes colectivos. Deportes colectivos. Deportes de adversario. Propuestas en las que se profundice, de forma integrada, en los elementos técnicos, tácticos y reglamentarios. Los juegos y deportes alternativos, como el béisbol y otros, que permitan el desarrollo de destrezas y habilidades variadas, junto con la adquisición de valores cooperativos.
- Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.
- Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del riesgo de los demás. Medidas colectivas de seguridad.
- Actuaciones ante accidentes. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).



C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.
- Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.
- Sistemas de entrenamiento.
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.
- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible a través de los recursos disponibles.
- Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.
- Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.
- Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.
- Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.



Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

- Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.
- Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).
- Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha, mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento.
- Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
- Aplicación de actividades físico-deportivas en el medio natural tales como: la orientación, el geocaching, carreras de Trail, la bicicleta de montaña o el raid de multiaventura.
- Utilidades de las herramientas digitales para facilitar la geolocalización, el registro y seguimiento de actividades, la navegación en entornos naturales no conocidos y la interpretación del entorno.
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

SABERES BÁSICOS 1º BACH.

A. Vida activa y saludable.

– Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbopélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva



de la salud postural en actividades específicas.

- Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.
- Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva, como el tipo de deporte, los juegos y los deportes alternativos, el material necesario, los objetivos de la preparación, las actividades y similares.
- Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.
- Hábitos higiénicos. Importancia y aplicación de los mismos, de forma autónoma y adecuándolos a los rasgos de las prácticas físicas.
- Protocolos ante alertas escolares.
- Autogestión de proyectos personales de carácter motor en todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similares). Herramientas digitales para la planificación, gestión, control y mejora de la actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas.
- Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS (Proteger, Avisar, Socorrer). Protocolo RCP (Reanimación Cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
- Plan deportivo. Desarrollo y diseño de propuestas deportivas secuenciadas y ajustadas a las características del escenario de aplicación. Sesiones



autogestionadas.

- Preparación y puesta en marcha de un evento deportivo solidario o en favor a la comunidad.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención, para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.
- Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.
- Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.
- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.
- Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.
- Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte, vinculadas tanto con aspectos económicos (sostenibilidad financiera, contratos, ingresos publicitarios, premios, subvenciones, becas y ayudas) como con aspectos sociales (comportamientos y actitudes adecuadas en aficiones y seguidores, análisis en distintos medios de comunicación, coeducación en deporte base y similares).
- Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBI fóbicas).

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.
- Técnicas específicas de expresión corporal.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.
- Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.
- Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.
- Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.



F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.
- Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
- Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha, mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento, como, por ejemplo: raid de multiaventura y orientabike.
- Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).
- Diseño y creación de propuestas educativas, a través de los recursos físico-deportivos en el medio natural adquiridos en los cursos previos, que permitan conocer y aprovechar las potencialidades del entorno que nos rodea.
- Posibilidades de las herramientas digitales en el diseño de propuestas educativas.
- Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de creación y mantenimiento de espacios, etc.
- Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

2.6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS Y UNIDADES.

Cursos	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1º E.S.O.	1. Condición Física I 2. Baloncesto I 3. Expresión y ritmo. Bailes y Acrosport I	4. Balonmano I 5. Deportes de raqueta I 6. Rocódromo I	7. Fútbol I 8. . Deportes de lucha I JUDO 9. Actividades en la naturaleza I 10. Test de condición física
2º E.S.O.	1. Condición Física II 2. Voleibol 3. Expresión y ritmo. Bailes y Acrosport II	4. Actividades en la naturaleza II Escalada 5. Rugby 6. Deportes de raqueta II Tenis de mesa	7. Floorball 8. Beisbol 9. Deportes de lucha II JUDO 10. Test CF
3º E.S.O.	1. Condición Física III	4. Balonmano II	7. Fútbol II



	2. Baloncesto II 3. Expresión y ritmo. Bailes y Acrospport III	5. Deportes de raqueta III 6. Rocódromo III	8. Deportes de lucha III JUDO 9. Actividades en la naturaleza III 10. Test de condición física
4º E.S.O.	1. Condición Física II 2. Voleibol 3. Expresión y ritmo. Bailes y Acrospport IV	4. Actividades en la naturaleza. Orientación y escalada 5. Rugby 6. Deportes de raqueta IV Tenis de mesa	7. Floorball 8. Beisbol 9. Deportes de lucha IV JUDO 10. Test CF
1º BACHILLERATO	1. Condición Física V 2. Baloncesto III 3. Expresión y ritmo. Bailes y Acrospport V 4. Juegos populares	5. Balonmano III 6. Deportes de raqueta V 7. Rocódromo V 8. Nutrición 9. Hockey III	10. Futbol III 11 . Deportes de lucha V JUDO 12. Actividades en la naturaleza V 13. Voleibol III

2.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º y 2º ESO.



COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	<p>1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.</p> <p>1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p> <p>1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.</p> <p>1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.</p> <p>1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p> <p>2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p> <p>2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de</p>



<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p>	<p>3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p> <p>3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p> <p>3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>
<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p>	<p>4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p> <p>4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p> <p>4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>
<p style="text-align: center;">COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p>	<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.</p> <p>5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>



CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º y 4º ESO.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	<p>1.1 Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo-de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.</p> <p>1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>1.3 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p> <p>1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.</p> <p>1.5 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.</p> <p>1.6 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p> <p>2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p> <p>2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>
COMP. ESP. 3	<p>3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles</p>



	<p>de público, participante u otros.</p> <p>3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p> <p>3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	<p>4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p> <p>4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físicodeportivo.</p> <p>4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p> <p>5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>



CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	<p>1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica, de manera autónoma, un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>1.2 Incorporar, de forma autónoma y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene, durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p> <p>1.3 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p> <p>1.4 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p> <p>1.5 Emplear, de manera autónoma, aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso, de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p>2.2 Solucionar, de forma autónoma, situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando, de manera automática, procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p> <p>2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>



COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	<p>3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios, desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía, al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p> <p>3.2 Cooperar o colaborar, mostrando iniciativa, durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando, de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p> <p>3.3 Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, durante el desarrollo de diversas prácticas motrices, con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, además de posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	<p>4.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p> <p>4.2 Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>
COMP. ESPECÍFICA 5	<p>5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p> <p>5.2 Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad, derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>

2.8.TABLAS DE COHERENCIA CURRICULAR CON SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SABERES BÁSICOS.



1º ESO							
	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	COMP ET. ESPEC	SABERES BÁSICOS	CRIT. EVAL	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
1ª EVALUACIÓN	1. CONDICIÓN FÍSICA	“Conocemos las CFB y cómo trabajarlas”	2 y 3	Niveles de AF, CFB, calentamiento general, higiene postural, alimentación saludable y trastornos alimenticios.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Identificar las CFB que se trabajan en los juegos.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	2. BALONCESTO	“Comprendo y sé jugar al baloncesto”	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	1. Mostrar competencia en las habilidades de bote, pase y tiro. Jugar situaciones reales.	30%
2. Completar preguntas del examen escrito						15%	
3. ACROSPORT	“Trabajamos en grupo y creamos una coreografía”	1	Ritmo y equilibrio. Ágil y portor. Habilidades sociales, reglas, resolución de retos y cooperación.	1.1, 1.2, 1.5	1. Crear una coreografía grupal que incluya pirámides humanas	20%	
2ª EVALUACIÓN	4. BALONMANO	“Comprendo y sé jugar al balonmano”	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	1. Mostrar competencia en las habilidades de bote, pase y lanzamiento. Jugar situaciones reales.	30%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	5. HABILIDADES DE RAQUETA I	“Soy capaz de jugar al tenis de mesa”	2, 4 y 5	Los deportes de raqueta como ocio saludable. Normas y habilidades básicas. Los juegos como aporte a la cultura motriz.	2.1, 4.1, 5.1 y 5.2	1. Ser capaz de jugar un partido, respetando las normas y mostrando habilidad para saque, drive y revés.	30%



	6. ROCÓDROMO	“Soy capaz de escalar”	1	Técnica básica, regla de los 3 apoyos, material de seguridad, boulder horizontal	1.3 y 1.4	1. Pasar la pared horizontal.	10%
3ª EV	7.FÚTBOL	“Comprendo y sé jugar al fútbol”	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	1. 1. Mostrar competencia en las habilidades de conducción, pase y lanzamiento. Jugar situaciones reales.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	8. HABILIDADES DE LUCHA I	“Aprendo valores luchando”	1, 2 y 3	Deporte de adversario, prevención accidentes, toma de decisiones, habilidades motrices específicas y tolerancia a la frustración.	1.3, 2.2 y 3.1	1. Aplicar técnicas de judo y recibirlas sin riesgo de lesión, respetando al rival.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	9.ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA I	“Me oriento y respeto la naturaleza”	1 y 5	Aproximación al patrimonio histórico y cultural de CLM, rastreo, orientación y rally fotográfico y uso de las TIC	1.6, 5.1 y 5.2	1. Resolver el mapa del centro.	10%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	10. TEST DE CONDICIÓN FÍSICA (PES)	“Conocemos y medimos nuestras CFB”	2 y 3	Test de condición física y relación con nuestras capacidades.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Realizar los test físicos respetando los protocolos	20%



2º ESO							
	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	COMP ET. ESPEC	SABERES BÁSICOS	CRIT. EVAL	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
1ª EVALUACIÓN	1. CONDICIÓN FÍSICA	“Conocemos las CFB y cómo trabajarlas”	2 y 3	Niveles de AF, CFB, calentamiento general, higiene postural, alimentación saludable y trastornos alimenticios.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Identificar las CFB que se trabajan en los juegos.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	2. VOLEIBOL I	“Conozco cómo jugar un partido de voleibol”	2 y 3	Origen y normas básicas del voleibol. Técnica y táctica básica.	2.2, 2.3 y 3.1	1. Ejecutar las habilidades de toque de dedos, antebrazos, saque y remate. Jugar un partido de voleibol respetando sus normas.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	3. ACROSPORT II	“Trabajamos en grupo y creamos una coreografía”	1	Ritmo y equilibrio. Ágil y portor. Habilidades sociales, reglas, resolución de retos y cooperación.	1.1, 1.2, 1.5	1. Crear una coreografía grupal que incluya pirámides humanas	30%
	2ª EVALUACIÓN	4. HOCKEY I	“Conozco cómo jugar un partido de hockey”	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	Mostrar competencia en las habilidades de push, slash y flick. Jugar situaciones reales.
2. Responder a las preguntas del examen escrito							20%



	5.HABILIDADES DE RAQUETA II	“Soy capaz de jugar al tenis de mesa”	2, 4 y 5	Los deportes de raqueta como ocio saludable. Normas y habilidades básicas. Los juegos como aporte a la cultura motriz.	2.1, 4.1, 5.1 y 5.2	1. Ser capaz de jugar un partido, respetando las normas y mostrando habilidad para saque, drive y revés.	30%
	6. ROCÓDROMO II	“Soy capaz de escalar”	1	Técnica básica, regla de los 3 apoyos, material de seguridad, boulder horizontal	1.3 y 1.4	1. Pasar la pared horizontal.	20%

3ª EVALUACIÓN	7.TAG-RUGBY I	“Comprendo y sé jugar al Tag-rugby”	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, rechazo conductas violencias y discriminatorias, regla del avant	2.2, 2.3 y 3.1	1. 1. Mostrar competencia en las habilidades de pase. Jugar situaciones reales respetando las normas.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	8. HABILIDADES DE LUCHA II	“Aprendo valores luchando”	1, 2 y 3	Deporte de adversario, prevención accidentes, toma de decisiones, habilidades motrices específicas y tolerancia a la frustración.	1.3, 2.2 y 3.1	1. Aplicar técnicas de judo y recibirlas sin riesgo de lesión, respetando al rival.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	9.JUEGOS ALTERNATIVOS (BÉISBOL I)	“Comprendo y juego al béisbol”	1, 2 y 3	Aspecto lúdico de los juegos alternativos. Técnica de bateo y lanzamiento. Reglas de eliminación de bateador y corredor	1.6, 2 y 3	1. Vivenciar un partido de béisbol respetando sus normas.	10%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	10. TEST DE CONDICIÓN FÍSICA (PES)	“Conocemos y medimos nuestras CFB”	2 y 3	Test de condición física y relación con nuestras capacidades.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Identificar las CFB que se trabajan en los juegos.	20%



3º ESO							
	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	COMP ET. ESPEC	SABERES BÁSICOS	CRIT. EVAL	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
1ª EVALUACIÓN	1. CONDICIÓN FÍSICA III	"Conocemos las CFB y cómo trabajarlas"	2 y 3	Niveles de AF, CFB, calentamiento general, higiene postural, alimentación saludable y trastornos alimenticios.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Identificar las CFB que se trabajan en los juegos.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	2. BALONCESTO II	"Comprendo y sé jugar al baloncesto"	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	1. Mostrar competencia en las habilidades de bote, pase y tiro. Jugar situaciones reales.	30%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	3. ACROSPORT III	"Trabajamos en grupo y creamos una coreografía"	1	Ritmo y equilibrio. Ágil y portor. Habilidades sociales, reglas, resolución de retos y cooperación.	1.1, 1.2, 1.5	1. Crear una coreografía grupal que incluya pirámides humanas	20%
	2ª EVALUACIÓN	4. BALONMANO II	"Comprendo y sé jugar al balonmano"	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	1. Mostrar competencia en las habilidades de bote, pase y lanzamiento. Jugar situaciones reales.
2. Completar preguntas del examen escrito							15%



	5.HABILIDADES DE RAQUETA III	“Soy capaz de jugar al tenis de mesa”	2, 4 y 5	Los deportes de raqueta como ocio saludable. Normas y habilidades básicas. Los juegos como aporte a la cultura motriz.	2.1, 4.1, 5.1 y 5.2	1. Ser capaz de jugar un partido, respetando las normas y mostrando habilidad para saque, drive y revés.	30%
	6. ROCÓDROMO III	“Soy capaz de escalar”	1	Técnica básica, regla de los 3 apoyos, material de seguridad, boulder horizontal	1.3 y 1.4	1. Pasar la pared horizontal.	10%

3ª EVALUACIÓN	7.FÚTBOL II	“Comprendo y sé jugar al fútbol”	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	1. Mostrar competencia en las habilidades de conducción, pase y lanzamiento. Jugar situaciones reales.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	8. HABILIDADES DE LUCHA III	“Aprendo valores luchando”	1, 2 y 3	Deporte de adversario, prevención accidentes, toma de decisiones, habilidades motrices específicas y tolerancia a la frustración.	1.3, 2.2 y 3.1	1. Aplicar técnicas de judo y recibirlas sin riesgo de lesión, respetando al rival.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	9.ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA II	“Me oriento y respeto la naturaleza”	1 y 5	Aproximación al patrimonio histórico y cultural de CLM, rastreo, orientación y rally fotográfico y uso de las TIC	1.6, 5.1 y 5.2	1. Resolver el mapa del centro.	10%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	10. TEST DE CONDICIÓN FÍSICA (PES)	“Conocemos y medimos nuestras CFB”	2 y 3	Test de condición física y relación con nuestras capacidades.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Realizar los test físicos respetando los protocolos	20%



4º ESO							
	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	COMP ET. ESPEC	SABERES BÁSICOS	CRIT. EVAL	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
1ª EVALUACIÓN	1. CONDICIÓN FÍSICA IV	"Conocemos las CFB y cómo trabajarlas"	2 y 3	Niveles de AF, CFB, calentamiento general, higiene postural, alimentación saludable y trastornos alimenticios.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Identificar las CFB que se trabajan en los juegos.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	2. VOLEIBOL II	"Conozco cómo jugar un partido de voleibol"	2 y 3	Origen y normas básicas del voleibol. Técnica y táctica básica.	2.2, 2.3 y 3.1	1. Ejecutar las habilidades de toque de dedos, antebrazos, saque y remate. Jugar un partido de voleibol respetando sus normas.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	3. ACROSPORT IV	"Trabajamos en grupo y creamos una coreografía"	1	Ritmo y equilibrio. Ágil y portor. Habilidades sociales, reglas, resolución de retos y cooperación.	1.1, 1.2, 1.5	1. Crear una coreografía grupal que incluya pirámides humanas	30%
	2ª EVALUACIÓN	4. HOCKEY II	"Conozco cómo jugar un partido de hockey"	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	Mostrar competencia en las habilidades de push, slash y flick. Jugar situaciones reales.
2. Responder a las preguntas del examen escrito							20%



	5.HABILIDADES DE RAQUETA IV	“Soy capaz de jugar al tenis de mesa”	2, 4 y 5	Los deportes de raqueta como ocio saludable. Normas y habilidades básicas. Los juegos como aporte a la cultura motriz.	2.1, 4.1, 5.1 y 5.2	1. Ser capaz de jugar un partido, respetando las normas y mostrando habilidad para saque, drive y revés.	30%
	6. ROCÓDROMO IV	“Soy capaz de escalar”	1	Técnica básica, regla de los 3 apoyos, material de seguridad, boulder horizontal	1.3 y 1.4	1. Pasar la pared horizontal.	20%

3ª EVALUACIÓN	7.TAG-RUGBY II	“Comprendo y sé jugar al Tag-rugby”	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, rechazo conductas violencias y discriminatorias, regla del avant	2.2, 2.3 y 3.1	1. 1. Mostrar competencia en las habilidades de pase. Jugar situaciones reales respetando las normas.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	8. HABILIDADES DE LUCHA IV	“Aprendo valores luchando”	1, 2 y 3	Deporte de adversario, prevención accidentes, toma de decisiones, habilidades motrices específicas y tolerancia a la frustración.	1.3, 2.2 y 3.1	1. Aplicar técnicas de judo y recibirlas sin riesgo de lesión, respetando al rival.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	9.JUEGOS ALTERNATIVOS (BÉISBOL II)	“Comprendo y juego al béisbol”	1, 2 y 3	Aspecto lúdico de los juegos alternativos. Técnica de bateo y lanzamiento. Reglas de eliminación de bateador y corredor	1.6, 2 y 3	1. Vivenciar un partido de béisbol respetando sus normas.	10%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	10. TEST DE CONDICIÓN FÍSICA (PES)	“Conocemos y medimos nuestras CFB”	2 y 3	Test de condición física y relación con nuestras capacidades.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Identificar las CFB que se trabajan en los juegos.	20%



1º BACHILLERATO							
	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	COMP ET. ESPEC	SABERES BÁSICOS	CRIT. EVAL	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
1ª EVALUACIÓN	1. CONDICIÓN FÍSICA V	“Profundizamos en nuestras CFB y cómo trabajarlas”	2 y 3	Niveles de AF, CFB, calentamiento general, higiene postural, alimentación saludable y trastornos alimenticios.	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1. Desarrollar planes de trabajo para el desarrollo de las distintas capacidades	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	2. BALONCESTO III	“Comprendo y sé jugar al baloncesto”	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violentas y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	1. Mostrar competencia en las habilidades de bote, pase y tiro. Jugar situaciones reales.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	3. ACROSPORT V	“Trabajamos en grupo y creamos una coreografía”	1	Ritmo y equilibrio. Ágil y portor. Habilidades sociales, reglas, resolución de retos y cooperación.	1.1, 1.2, 1.5	1. Crear una coreografía grupal que incluya pirámides humanas	15%
4. JUEGOS POPULARES	“Rescatamos lo tradicional”	2, 4 y 5	Los juegos como aporte a la cultura motriz y utilización de espacios urbanos.	2.1, 4.1, 5.1 y 5.2	1. Dirigir un juego para un grupo de compañeros	15%	
AL UJA	5. BALONMANO	“Comprendo y sé jugar al	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como	2.2, 2.3 y 3.1	1. Mostrar competencia en las habilidades de bote, pase y	20%



	III	balonmano"		fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias		lanzamiento. Jugar situaciones reales.	
						2. Completar preguntas del examen escrito	15%
	6.HABILIDADES DE RAQUETA V	"Soy capaz de jugar al tenis de mesa"	2, 4 y 5	Los deportes de raqueta como ocio saludable. Normas y habilidades básicas. Los juegos como aporte a la cultura motriz.	2.1, 4.1, 5.1 y 5.2	1. Ser capaz de jugar un partido, respetando las normas y mostrando habilidad para saque, drive y revés.	20%
	7. ROCÓDROMO V	"Soy capaz de escalar"	1	Técnica básica, regla de los 3 apoyos, material de seguridad, boulder horizontal	1.3 y 1.4	1. Pasar la pared horizontal.	10%
	8.NUTRICIÓN	"Reconozco una dieta saludable"	2 y 3	Nutrientes, grupos de alimentos, claves para una dieta saludable y efectos sobre la salud	2.1, 2.2, 3.2 y 3.3	1.Registrar una semana de dieta personal y diseñar una más saludable	15%
	9.HOCKEY III	"Conozco cómo jugar un partido de hockey	2 y 3	Toma de decisiones, deportes de adversario, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	Mostrar competencia en las habilidades de push, slash y flick. Jugar situaciones reales.	20%

3ª EVALUACIÓN	10.FÚTBOL III	"Comprendo y sé jugar al fútbol"	2 y 3	Historia del fútbol. Normas, técnica y táctica. Toma de decisiones, deportes de adversario, el deporte como fenómeno de masas, respeto de reglas, rechazo conductas violencias y discriminatorias	2.2, 2.3 y 3.1	1. Mostrar competencia en las habilidades de conducción, pase y lanzamiento. Jugar situaciones reales.	20%
						2. Completar preguntas del examen escrito	10%
	11. HABILIDADES DE LUCHA V	"Aprendo valores	1, 2 y 3	Deporte de adversario, prevención accidentes, toma de decisiones, habilidades motrices específicas y	1.3, 2.2 y 3.1	1. Aplicar técnicas de judo y recibirlas sin riesgo de lesión, respetando al rival.	20%



		luchando”		tolerancia a la frustración.		2. Completar preguntas del examen escrito	10%
12.ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA III	“Me oriento y respeto la naturaleza”	1 y 5	Aproximación al patrimonio histórico y cultural de CLM, rastreo, orientación y rally fotográfico y uso de las TIC	1.6, 5.1 y 5.2	1. Resolver el mapa del centro.	10%	
					2. Completar preguntas del examen escrito	10%	
13. VOLEIBOL III	“Conozco cómo jugar un partido de voleibol”	2 y 3	Origen y normas básicas del voleibol. Técnica y táctica básica.	2.2, 2.3 y 3.1	1. Ejecutar las habilidades de toque de dedos, antebrazos, saque y remate. Jugar un partido respetando sus normas.	20%	

3. APORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES DE CENTRO

3.1. PLAN DE DIGITALIZACIÓN. MÍNIMOS DIGITALES

De acuerdo a la *Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios* y como parte de las actuaciones del Plan Digital de Centro 2022-2023, el claustro del IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ a través de los departamentos y consensuado en CCP ha establecido unos mínimos digitales comunes a todos los departamentos, los cuales aparecen detallados en la siguiente tabla.

Estos mínimos se encuentran agrupados en los distintos bloques utilizados en el diagnóstico para evaluación de la competencia digital del alumnado: Comportamiento seguro, Comportamiento responsable, Verificar la calidad de la información, Otorgar reconocimiento a los demás , Aprender a comunicarse , Resolver problemas técnicos, Contenidos digitales (generales) , Contenidos digitales específicos de la materia.

Estos contenidos se trabajarán de forma transversal en todas las materias como parte de la adquisición y mejora de la competencia digital del alumnado.

MÍNIMOS DIGITALES IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ CURSO 2023-24	
ALUMNADO EDUCACIÓN SECUNDARIA / FPB BASICA /BACHILLERATO / CICLO FORMATIVO	
COMPETENCIA DIGITAL	CONTENIDOS MÍNIMOS
1. COMPORTAMIENTO SEGURO	- Seguridad en la protección de los datos. Contraseñas seguras. - Gestión de la identidad y la huella digital en internet. - Seguridad en las Redes sociales. Ciberacoso.
2. COMPORTAMIENTO RESPONSABLE	- Uso responsable del móvil - Buen uso de los dispositivos digitales en el centro. - Nombrar la figura dentro del alumnado del “Responsable de aula de medios informáticos” - Ética en el uso de materiales y herramientas digitales en la red: propiedad intelectual, licencias de uso, cesión de datos personales, principios del software libre, obsolescencia programada.
3. VERIFICAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	- Inclusión en los trabajos la bibliografía consultada para que quedé reflejado que han consultado varias fuentes y han contrastado la información. Uso de una webgrafía . - Capacidad de describir y explicar con las propias palabras, la información que encuentran en internet (evitar el “corta-pegar”). - Uso crítico de la información y detección de noticias falsas. Espíritu crítico en la información que se consume.
4. OTORGAR RECONOCIMIENTO A	- Identificación correcta de los trabajos e indicación de referencias sobre la autoría de fotos y textos literales.



LOS DEMÁS	<p>Identificación de participantes y el trabajo realizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ética en el uso de materiales y herramientas digitales en la red: propiedad intelectual, licencias de uso, cesión de datos personales, software libre, ... - Realización de críticas constructivas.
5. APRENDER A COMUNICARSE	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo básico adecuado de las aulas virtuales y Seguimiento educativo de EducamosCLM: envío de archivos, mensajes, visualización de trabajos, notas, comunicación con el profesorado, trabajo cooperativo, etc
6. RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la autonomía para resolver problemas básicos (contraseñas, acceso, compartir documentos) - Conocer los puertos de conexión de los dispositivos digitales para comprobar malas conexiones - Recordar contraseña EducamosCLM - Asignación rol responsable de medios informáticos en los grupos de trabajo del alumnado (ABP). - Uso variado de dispositivos de búsqueda electrónicos (pc, móvil, biblioteca pública)
7. CONTENIDOS DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> - Producción digital de contenidos a nivel de usuario de Edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones. Uso del Office 365 de Educamos CLM. - Al formar parte de la Red de Centros con Conciencia sonora y musical, cuidar este aspecto en la realización de producciones audiovisuales. - Crear un documento con imágenes, grabación del documento en los dos formatos más comunes (word y pdf). <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de buscar, consultar y cribar la información encontrada para la realización de documentos de textos digitales escritos y visualizados con imágenes.
8. CONTENIDOS DIGITALES DE EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de presentaciones de Power Point y/o Canvas por parte de los alumnos para explicar contenidos de la asignatura a los compañeros, trabajando las capacidades orales y la competencia digital. - Compartición de materiales con los alumnos a través de Educamos y el Aula Virtual.

3.2. PLAN LECTOR. OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS PLAN LECTOR 23-24. IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEPARTAMENTOS

Desde la programación didáctica de Educación Física se trabajará para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Lector de centro que se detallan a continuación, para la mejora de la comprensión y expresión oral del alumnado, así como al desarrollo de hábitos lectores y su capacidad crítica.

BLOQUES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	RECURSOS
APRENDER A LEER	1. Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	-Práctica de lectura en voz alta de textos relacionados con la materia	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado.	-Textos -Hojas de registro en los que se anexas dificultades encontradas.
	2. Poner en práctica las actuaciones acordadas en la CCP para la mejora de la comprensión lectora del alumnado .	-Puesta en práctica de los acuerdos de CCP para la mejora de la comprensión lectora .	-Se desarrollarán a lo largo del curso. El primer acuerdo tendrá lugar en la primera evaluación. -Responsable PL. -CCP. -Comisión del PL.	-Textos de la asignatura con los que se pueda trabajar el PL.
BLOQUES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	RECURSOS
LEER PARA APRENDER	3. Usar periódicos como medio de información para aprender.	-Lectura de artículos de periódicos relacionados con las diferentes materias.	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado.	-Periódicos en distintos formatos y en distintos idiomas. Los periódicos pueden ser de distinta ideología para contrastar las noticias.
	4. Usar las biografías como medio de adquisición de conocimiento.	-Lectura de biografías de distintos personajes relacionados con las materias.	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado.	-Textos biográficos en distintos formatos
	5. Usar las letras de canciones para la adquisición del conocimiento y para despertar en el alumno la sensibilidad en ciertos temas.	-Lectura de letras de canciones con mensajes de interés para el alumnado.	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado.	-Letras de canciones de diferentes estilos y en diferentes idiomas.
	6. Usar el género epistolar como medio de comunicación	-Lectura de cartas para aprender, leyendo, la importancia que tiene este género para comunicarnos.	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado.	-Lectura de cartas. LeemosCLM gran repertorio de material para las diferentes asignaturas.



BLOQUES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	RECURSOS
EL PLACER DE LEER	7. Fomentar el uso de la biblioteca como espacio lector	- Uso de la biblioteca en horario lectivo. Sesiones programadas por las distintas materias (semanal, mensual, trimestral) . Cuadrante de centro	- Profesorado	- Biblioteca de centro - Cuadrante de biblioteca
	8. Adquirir hábitos lectores a través de sesiones programadas.	- Planificación de actividades en las distintas materias para llevar a cabo en la biblioteca relacionadas con el PL.	-Segundo y tercer trimestre. -Responsable del PL -Profesorado.	-Biblioteca del centro. -Ordenadores. -Altavoces. -Proyectores.
BLOQUES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	RECURSOS
EL ALUMNO COMO AUTOR	9. Producir textos de distintos género y en distintos idiomas.	-Producción de distintos textos y temáticas seleccionados por los profesores y los alumnos. - Concursos / exposiciones de los trabajos el alumnado como autor en distintos espacios del centro (aula / pasillos/ hall/ biblioteca)	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado. - Alumnado	-Profesorado. -Biblioteca del centro. - Espacios del centro
	10. Fomentar el trabajo creativo del alumnado y posterior presentación.	- Presentaciones individuales / grupo - Trabajo cooperativo - Creaciones individuales / grupo	- Segundo y tercer trimestre	- Profesorado - Alumnado
	11. Hacer partícipe a las familias / comunidad educativa de las producciones del alumnado.	- Presentación en casa de los trabajos realizados - Aportaciones de la familias y valoraciones - Participación de las familias en las presentaciones en el centro - Presentación a la comunidad educativa a través de redes sociales - Presentaciones a la comunidad educativa	- Segundo y tercer trimestre - Alumnado	Los necesarios para la difusión de las producciones del alumnado .
BLOQUE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	RECURSOS
EI LENGUAJE ORAL	12. Utilizar la música como herramienta de comprensión de textos orales.	-Actividades basadas en canciones relacionadas con la temática elegida por el profesorado/ alumnado.	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado.	TIC
	13. Producir de textos orales en el aula.	-Exposiciones, charlas, debates, lecturas. - Estimular el lenguaje oral a través de la invención de historias fomentando la creatividad y expresión oral	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado.	TIC, libros, contenido de la materia en cuestión.



14. Ampliar el vocabulario a través de todas las situaciones cotidianas en el aula.	-Charlas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas y retahílas.	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado y alumnado.	TIC, libros, contenido de la materia en cuestión.
15. Realizar coloquios respetando turnos sobre hechos cotidianos	-Al menos una sesión semanal como parte de la labor tutorial.	-Segundo y tercer trimestre. -Profesorado y alumnado.	TIC, libros, contenido de la materia en cuestión.

SEGUIMIENTO DEL PLAN LECTOR 23-24. DEPARTAMENTO**. INFORME TRIMESTRAL MODELO**

El **seguimiento del Plan Lector** del departamento se reflejará en los **informes trimestrales**, donde se detallarán las **actividades** realizadas en cada uno de los trimestres, de acuerdo al siguiente modelo:

APRENDER A LEER	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	1. Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	-Práctica de lectura en voz alta de textos relacionados con la materia	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
3º												
ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO												
APRENDER A LEER	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	2. Poner en práctica las actuaciones acordadas en la CCP para la mejora de la comprensión lectora del alumnado .	-Puesta en práctica de los acuerdos de CCP para la mejora de la comprensión lectora .	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
3º												
ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO												
LEER PARA APRENDER	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	3. Usar periódicos como medio de información para aprender.	-Lectura de artículos de periódicos relacionados con las diferentes materias.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
3º												
ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO												
LEER PARA APRENDER	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	4. Usar las biografías como medio de adquisición de	-Lectura de biografías de distintos personajes relacionados con las	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO												



	conocimiento.	materias.		3º										
ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO														
	OBJETIVOS	ACTIVIDADES		SEGUIMIENTO										
	5. Usar las letras de canciones para la adquisición del conocimiento y para despertar en el alumno la sensibilidad en ciertos temas.	-Lectura de letras de canciones con mensajes de interés para el alumnado.		EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
			1º											
			2º											
			3º											
	OBJETIVOS	ACTIVIDADES		SEGUIMIENTO										
	6. Usar el género epistolar como medio de comunicación	-Lectura de cartas para aprender, leyendo, la importancia que tiene este género para comunicarnos.		EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
			1º											
			2º											
			3º											
ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO														
EL PLACER DE LEER	OBJETIVOS	ACTIVIDADES		SEGUIMIENTO										
	7. Fomentar el uso de la biblioteca como espacio lector	- Uso de la biblioteca en horario lectivo. Sesiones programadas por las distintas materias (semanal, mensual, trimestral). Cuadrante de centro		EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
				1º										
				2º										
				3º										
OBJETIVOS	ACTIVIDADES		SEGUIMIENTO											
8. Adquirir hábitos lectores a través de	- Planificación de actividades en las distintas		EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO		
			1º											



sesiones programadas.	materias para llevar a cabo en la biblioteca relacionadas con el PL.	2º										
		3º										

EL ALUMNO COMO AUTOR	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	9. Producir textos de distintos género y en distintos idiomas.	-Producción de distintos textos y temáticas seleccionados por los profesores y los alumnos. - Concursos / exposiciones de los trabajos el alumnado como autor en distintos espacios del centro (aula / pasillos/ hall/ biblioteca)	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
ACTIVIDADES DEPARTAMENTO												
EL ALUMNO COMO AUTOR	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	10. Fomentar el trabajo creativo del alumnado y posterior presentación	- Presentaciones individuales / grupo - Trabajo cooperativo - Creaciones individuales / grupo.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
ACTIVIDADES DEPARTAMENTO												
EL ALUMNO COMO AUTOR	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	11. Hacer participe a las familias / comunidad educativa de las producciones del alumnado	- Presentación en casa de los trabajos realizados - Aportaciones de las familias y valoraciones - Participación de las familias en las presentaciones en el centro - Presentación a la comunidad educativa a través de redes sociales - Presentaciones a la	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
ACTIVIDADES DEPARTAMENTO												
EL ALUMNO COMO AUTOR	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	11. Hacer participe a las familias / comunidad educativa de las producciones del alumnado	- Presentación en casa de los trabajos realizados - Aportaciones de las familias y valoraciones - Participación de las familias en las presentaciones en el centro - Presentación a la comunidad educativa a través de redes sociales - Presentaciones a la	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
ACTIVIDADES DEPARTAMENTO												
EL ALUMNO COMO AUTOR	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	11. Hacer participe a las familias / comunidad educativa de las producciones del alumnado	- Presentación en casa de los trabajos realizados - Aportaciones de las familias y valoraciones - Participación de las familias en las presentaciones en el centro - Presentación a la comunidad educativa a través de redes sociales - Presentaciones a la	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
			1º									
			2º									
ACTIVIDADES DEPARTAMENTO												



		comunidad educativa											
ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO													
EL LENGUAJE ORAL	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO										
	12. Utilizar la música como herramienta de comprensión de textos orales.	-Actividades basadas en canciones relacionadas con la temática elegida por el profesorado/ alumnado.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
			1º										
			2º										
			3º										
	ACTIVIDADES DEPARTAMENTO												
	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO										
	13. Producir de textos orales en el aula.	-Exposiciones, charlas, debates, lecturas. - Estimular el lenguaje oral a través de la invención de historias fomentando la creatividad y expresión oral	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
			1º										
			2º										
			3º										
	ACTIVIDADES DEPARTAMENTO												
	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO										
	14. Ampliar el vocabulario a través de todas las situaciones cotidianas en el aula.	-Charlas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas y retahílas.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
			1º										
			2º										
		3º											
ACTIVIDADES DEPARTAMENTO													
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO											
15. Realizar coloquios respetando turnos sobre hechos cotidianos	-Al menos una sesión semanal como parte de la labor tutorial.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO		
		1º											
		2º											
		3º											



**PLAN LECTOR I.E.S. "PROFESOR EMILIO LLEDÓ" CURSO 23-24.
DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA.**

FORMAR LECTORES CAPACES DE DESENVOLVERSE EN EL ÁMBITO ESCOLAR, DESPERTANDO EL INTERÉS DE LOS ALUMNOS POR LA LECTURA DESDE LA COMPRENSIÓN Y EL SENTIDO CRÍTICO.

*Los datos de la evaluación reflejarán el resultado global acordado en el departamento de las actividades realizadas con los distintos niveles.

0= nivel muy bajo , destreza no adquirida por la mayoría del nivel

1= nivel bajo, un porcentaje bajo de alumnos

2= nivel medio

3= nivel alto en la ejecución de las actividades planteadas

4= nivel muy alto en la ejecución de las actividades planteadas

OBJETIVOS	1. Comprensión global del texto. Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que rodea a los alumnos.	2. Comprensión específica Propiciar mediante estrategias lúdicas el interés por la comprensión lectora.	3.Lectura crítica Aplicar una alternativa con actividades que propicien a que los alumnos comprendan lo que leen implementando como estrategia lecturas cuya temática corresponda a los Planes acordados: periódicos, biografías, letras de canciones y género epistolar.							
TEMPORALIZACIÓN	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN					3ª EVALUACIÓN			
ACTIVIDADES										
RECURSOS										
EVALUACIÓN*	1ª EVALUACIÓN	1º	2º	3º	3DIV	4DIV	1BACH	2BACH	FP	CICL
	2ª EVALUACIÓN	1º	2º	3º	3DIV	4DIV	1BACH	2BACH	FP	CICL
	3ª EVALUACIÓN	1º	2º	3º	3DIV	4DIV	1BACH	2BACH	FP	CICL
OBSERVACIONES/PROPUESTA DE MEJORAS										

3.3 PLAN DE IGUALDAD

El objetivo principal del plan de igualdad es fomentar la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género, familiar y cultural.

Este plan parte de:

- La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.

PLAN DE IGUALDAD			
CONCEPTOS	OBJETIVOS GENERALES	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Transversalidad	Incluir la coeducación en las programaciones, eliminando los estereotipos sobre las características que deben tener las alumnas y los alumnos.	Realizar la programación incluyendo la coeducación en los diferentes puntos de la misma.	1º trimestre
Corresponsabilidad	Promover en el alumnado la responsabilidad compartida en trabajos grupales y en la toma de decisiones.	Organizar grupos de trabajo para realizar tareas, asignando roles igualitarios entre alumnos y alumnas.	Todo el curso
Interseccionalidad	Atender, en el diseño de las tareas que se propongan, a la posibilidad de que un rasgo discriminatorio pueda interactuar con otros rasgos discriminatorios en la misma alumna o alumno (de sexo, género, clase social, etnia, cultural, condición de discapacidad).	Actividades complementarias y extraescolares. Proponer actividades que puedan realizar la totalidad del alumnado, evitando desfavorecer o excluir por razones de sexo, clase social, etnia, cultural o discapacidad.	Todo el curso



Atención a la diversidad	Aplicar los planes de trabajo específicos y necesarios para aquellos alumnos que lo necesiten.	Planes de trabajo Refuerzos de aprendizaje Apoyo educativo	Todo el curso							
	Valorar las diferencias individuales y las cualidades personales.	Utilizar refuerzo positivo en el aula	Todo el curso							
Inclusión y visibilidad	Utilizar un lenguaje inclusivo en los materiales didácticos y diferentes documentos del departamento.	Trabajar con materiales didácticos no excluyentes. Documentos del departamento. Situaciones de aprendizaje. Actividades de centro (tabla 2)	Todo el curso							
	Seleccionar materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos (perspectiva de género, diversidad intercultural y afectivo sexual) para favorecer la igualdad de identidades, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar y cultural.	Trabajar con libros de texto comprometidos con la diversidad.	Todo el curso							
Aprendizaje dialógico	Organizar medidas metodológicas activas que permitan el aprendizaje dialógico (basado en el dialogo igualitario y no jerárquico).	Aprendizaje cooperativo Participación activa del alumnado en las clases. Coevaluación	Todo el curso							
Sensibilización	Participar en actividades que sensibilicen al alumnado en materia de coeducación.	Actividades complementarias y de aula que sensibilicen a toda la comunidad educativa. (Tabla 1, tabla 2)	Fechas señaladas							
OCTUBRE DE HALLOWEEN										
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM



NOVIEMBRE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
LA MUJER EN EL DEPORTE	x	x	x	x	x						
DICIEMBRE SOLIDARIO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
OLIMPIADAS DE INVIERNO MIXTOS	x	x	x	x	x						
ENERO Y LA SALUD MENTAL											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
-CONCURSO DE COREOGRAFÍAS DE ACROSPORT MIXSTA EN LA SEMANA DE LA IGUALDAD	x	x	x	x	x						
FEBRERO: LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA / SAN VALENTÍN INCLUSIVO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
SAN VALENTÍN INCLUSIVO (14 DE FEBRERO)	x	x	x	x	x						



MARZO NUESTRA SEMANA DE LA MUJER/ ACTIVIDAD DEL SILENCIO										
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM
SEMANA DE LA NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA	x	x	x	x	x					
ABRIL LITERARIO										
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM
-LECTURA DE ARTÍCULO RELACIONADO CON LA IGUALDAD, Y DENTRO DEL PLAN LECTOR.	x	x	x	x	x					
MAYO EN EUROPA										
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM
JUEGOS OLÍMPICOS MIXTOS	x	x	x	x	x					

4. PROYECTOS DE CENTRO

4.1. PROYECTO BILINGÜE

El curso pasado se aprobó el vigente proyecto bilingüe para 4 años con la siguiente configuración:

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
EF	EF	EF	EF
Biología	Plástica	Biología	Historia
Matemáticas	Matemáticas	Geografía	
		Plástica	

Los profesores que integran el proyecto bilingüe por parte del departamento de EF son los siguientes:

Pablo Fuentes Alonso: DNL de EF. Imparte dos períodos lectivos de EF bilingüe en 1º de ESO, dos períodos en 2º de ESO, dos en 3º y otros dos en 4º de ESO, es decir, ocho períodos lectivos a la semana. Nivel de inglés B2.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS para la asignatura de EF:

De forma general, el objetivo es hablar 100 por 100 en inglés, realizar los exámenes en inglés, introducir los temas con unidades de vocabulario que les permitan afrontar los contenidos teóricos con menos dificultad, y desarrollar la programación con los mismos contenidos que los grupos no bilingües.

La metodología de enseñanza a realizar sería:

Al inicio de cada contenido explicaciones con pizarra y apoyo audiovisual siempre en lengua inglesa.

A partir de varios libros de texto en su edición en Inglés, se ha seleccionado el material teórico del que luego se han evaluado los alumnos. Algunos de los textos han sido Strategy (Riera y González) de Editorial Teide, Physical Education (Anaya English), Physical Education (KIP ediciones).

Se enfatiza en las explicaciones la pronunciación de aquellas palabras que suelen tener más dificultad para los alumnos. Asimismo se intenta hablar de forma lenta y pausada, repitiendo las explicaciones según el feedback emitido por los alumnos.

En algunas ocasiones, se recurrirá a un alumno para que traduzca alguna explicación a los compañeros y asegurarnos de que esa información relevante es recibida y asimilada por todos los compañeros.

Es fundamental el apoyo escrito a la hora de las explicaciones para que los alumnos aprendan a escribir y no sólo la pronunciación de esas palabras.

4.2. PROYECTO SALUDABLE

Estamos pendientes en estos momentos de prorrogar nuestra participación dentro del proyecto, pero aún estamos a la espera de entender bien las condiciones y de si se acepta o no nuestra posible solicitud.

Por otra parte, este proyecto de centro saludable está enmarcado dentro del Proyecto Educativo de Centro, e integra los recreos activos, desayunos saludables, formación en hábitos saludables, extraescolares deportivas y el huerto del IES. También se integra en el marco del programa de atención a la diversidad que contempla el Proyecto Educativo de Centro, concretamente en la oferta de actividades deportivas de tarde gestionadas por el AMPA del IES.

Todas las actividades extraescolares que quedarán plasmadas en el siguiente apartado de esta programación, quedarían comprendidas dentro de este proyecto.

Otro aspecto a destacar es que este proyecto goza de varios programas, uno de los cuáles es evaluación de la condición física, y nos compromete a realizar con todos los grupos de la ESO una batería de test físicos, que se realizará al inicio del tercer trimestre, como ya hicimos en cursos pasados.

Nuestra aportación como departamento a los recreos inclusivos quedarían distribuidos de esta manera:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RECREO DEPORTIVO (Pabellón o sala multideporte)	RECREO DEPORTIVO (Pabellón o sala multideporte) Pablo Fuentes Alonso (EF)			RECREO DEPORTIVO (Pabellón o sala multideporte) Raúl Quintín (EF)



5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con este tipo de actividades se tratará de complementar la formación de los alumnos, a fin de que puedan desarrollar de forma más libre sus aprendizajes y habilidades, promoviendo hábitos deportivos y saludables más cercanos a la realidad del alumno y su tiempo de ocio. Estas actividades completan especialmente el bloque de actividades en el medio natural, menos desarrolladas en el transcurso cotidiano de clase por la especificidad del material y espacio que requieren.

a) Competiciones extraescolares en recreos de baloncesto/balonmano/fútbol/tenis de mesa/voleibol y prácticas de escalada.

b) Actividades complementarias saliendo en horario escolar a utilizar las instalaciones municipales anexas, que consisten en un pabellón, un campo de fútbol de hierba artificial, pistas de tenis y pádel, una pista de atletismo y unos caminos de tierra muy apropiados para la carrera continua, marchas y BTT.

c) Participación en carreras populares u otro tipo de eventos que sean propuestos al Departamento de E.F. por parte de Asociaciones, Administraciones locales, provincial y autonómica. Este año se participará una vez más en la Carrera solidaria promovida por "Save de Children".

d) Jornada de patinaje sobre hielo y visita a Parquesur para primer ciclo de ESO. A realizar en el primer trimestre.

e) Jornada de senderismo y juegos en la naturaleza para primer ciclo de ESO. Se realizará en el tercer trimestre para garantizar buena climatología.

f) Jornada multideporte con los equipos de los distintos deportes que han participado en los recreos deportivos, teniendo como premio jugar contra un equipo de profesores.

g) Viaje a la nieve, deportes de invierno, dirigido para los alumnos de ESO, Bachillerato y FP. Se realizará a comienzos de febrero, a fin de perjudicar lo menos posible a los alumnos en su rendimiento académico.

h) Encuentro multideportivo con el Colegio de Numancia de la Sagra, jornada de convivencia entre los alumnos de 6º del Colegio y 1º de ESO del IES. A realizar en el tercer trimestre.

i) Salida ruta en bicicleta de montaña con los alumnos de 3º y 4º ESO y 1º Bto como complemento evaluable y dentro del bloque de contenidos actividades en el medio natural. Tendrá lugar en el primer o tercer trimestre en base a la disponibilidad y climatología.

j) Salida en piragua o canoa por el Tajo a la altura de Aranjuez. Alumnos de 3º y 4º de ESO.

k) Visita a la Caja Mágica para presenciar el Torneo Madrid Mutua Open de Madrid a realizarse en la primera semana de mayo. Alumnos de ESO y Bachillerato.

l) Visita el rocódromo Puente de Roca con alumnos de 2º de ESO en Toledo, allí realizarán actividades como escalada vertical, cabullería, rappel y rocódromo.

CURSO 23-24 IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES										
DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN FÍSICA										
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS											
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	GRUPO/S		RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES DE LOGRO (*)				
RECREOS DE DEPORTE INCLUSIVOS	TODOS		PABLO FUENTES RAÚL QUINTÍN		TODO EL AÑO		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES											
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	GRUPO/S		RESPONSABLES		TEMPORALIZACIÓN		INDICADORES DE LOGRO (*)				
PATINAJE EN LA PISTA DE HIELO DE LEGANÉS.	1º Y 2º ESO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		1º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
SENDERISMO Y ESCALADA POR LA SAGRA	3º ESO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		1º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
RUTA EN BICICLETA POR LA SAGRA	4º ESO Y 1º BACHILLERATO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		1º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
SEMANA BLANCA ASTÚN	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO Y 1º BACHILLERATO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		2º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
ROCÓDROMO PUENTE DE ROCA EN TOLEDO	2º ESO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		2º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
MARCHA NÓRDICA	1º ESO Y 3º ESO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		2º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
PIRAGÜAS EN ARANJUEZ	3º ESO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		3º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
GIMNASTRADA EN TORRIJOS	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		3º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
MUTUA DE MADRID	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO Y 1º BACHILLERATO		PABLO FUENTES, RAÚL QUINTÍN Y SAÚL GONZÁLEZ		3º TRIMESTRE		0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
(*) 0=MUY BAJA, 1=BAJA,2= BUENA, 3=MUY BUENA, 4=EXCELENTE											

6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

6.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

A) Características:

La evaluación debe ser continua y sujeta a cualquier modificación en la intervención educativa. Debe hacerse una evaluación inicial (evaluación diagnóstica), una evaluación continua (evaluación formativa) y una evaluación final (evaluación sumativa). Posteriormente debe contemplarse una globalidad de la misma y detectar como ha transcurrido ésta con relación a lo previsto, y como se puede mejorar, o reorientar la acción docente en un futuro.

B) Aspectos a evaluar:

La evaluación debe contemplar los siguientes aspectos:

Nivel inicial y nivel de aprendizaje de los alumnos/as.

Adecuación de los objetivos y contenidos a las necesidades de los alumnos/as y del entorno.

Consecución de los Criterios de Evaluación.

Intervención docente.

Recursos didácticos.

Y se debe tener en cuenta:

A) Grado de adecuación de los objetivos didácticos y de los contenidos:

Observarlos en clase.

Motivación.

Ver si los objetivos didácticos seleccionados responden a sus necesidades e inquietudes.

Ver a través de los contenidos si se alcanzan los objetivos didácticos propuestos.

B) Actividades propuestas y secuencia de su realización:

Observar si las progresiones efectuadas permiten a todos los alumnos alcanzar regularmente los aprendizajes previstos.

C) Congruencia entre objetivos didácticos y metodología empleada:

Observar a los alumnos que vayan alcanzando niveles superiores en las actividades físico-deportivas.

D) Diversificación en los ritmos de aprendizaje:



Tratamiento a la diversidad en alumnos menos capacitados o con necesidades o intereses diferentes.

E) Relación entre alumnos y clima comunicativo en el aula:

El profesor facilitará dicho clima, lo promoverá y motivará para el trabajo en clase.

F) Intervención docente:

- Comprobar si nuestra acción educativa se está realizando de forma correcta para conseguir los saberes de aprendizaje o tenemos que introducir modificaciones.

En el caso de LOMLOE (1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato), atenderemos a las situaciones de aprendizaje y dentro de cada una de ellas las actividades de evaluación para valorar los distintos criterios.

C) Instrumentos de Evaluación:

Hojas de registro del profesor.

Encuestas a los alumnos.

Información oral de los alumnos.

Métodos audiovisuales (filmar la clase).

Así pues, los procedimientos de evaluación serán establecidos en función de la naturaleza del contenido de la unidad didáctica en cuestión y de los criterios de evaluación perseguidos. Por lo tanto, se especificarán cuando se establezca la distribución temporal de los contenidos.

La inclusión de los saberes básicos y competencias, hace que la Evaluación se circunscriba al cumplimiento de los mismos. El grado de cumplimiento de estos, determinarán la nota final del alumno, no siendo necesario cumplir todos ellos. Cabe destacar la existencia de saberes y competencias que deberán cumplirse de forma transversal a lo largo de todo el curso, y no solo en una evaluación en concreto.

Las tareas serán planteadas en función de la naturaleza del contenido y podrán ser: ejecuciones prácticas, desarrollo de fichas de trabajo, trabajos escritos de carácter práctico, trabajos prácticos, pruebas escritas, etc.

Criterios de Calificación:

Los criterios de calificación se basarán en las actividades de evaluación vinculadas a las situaciones de aprendizaje propuestas en las tablas de coherencia.

Si algún alumno no pudiera realizar la parte práctica parcial o totalmente, necesitará un **CERTIFICADO MÉDICO**, en el que se indique su grado de incapacidad (Qué no puede hacer) y el tiempo de inactividad aconsejado. De esta manera se le plantearán tareas alternativas sobre el contenido impartido, como son exámenes teóricos extras, trabajos sobre los contenidos impartidos, elaboración de presentaciones de power point para exponer a los compañeros los aspectos teóricos más relevantes, etc.

Los alumnos/as exentos totales, deberán entregar un cuaderno en el que se recojan todas las actividades desarrolladas en clase. Para ello, en cada clase práctica deberán tomar nota de los ejercicios desarrollados. También cambiarán los porcentajes de sus saberes al no poder ser evaluados los contenidos prácticos, adecuándose los diferentes saberes básicos a las posibilidades reales de cada alumno y serán evaluados de contenidos extras a nivel teórico, siempre relacionados con la materia y contenidos del curso, a través de trabajos y/o exámenes.

Los alumnos/as exentos parciales (un esguince, dolor de cabeza....) que no puedan realizar clase por un periodo de tiempo corto, deberán copiar en un hoja cada una de las clases llevadas a cabo durante su incapacidad, y se examinarán de la parte práctica siempre que les quede tiempo para realizar las pruebas; en caso contrario deberán entregar un trabajo alternativo para evaluar los contenidos prácticos, pudiendo ser además evaluados a través de exámenes teóricos.

Los alumnos que no traigan ropa y calzado adecuado para el desarrollo de las clases, no podrán hacer la clase práctica y deberán copiar en una hoja los ejercicios desarrollados por sus compañeros, deberán entregar un trabajo alternativo para evaluar los contenidos prácticos, pudiendo ser además evaluados a través de exámenes teóricos, de esta manera, el profesor evaluará los contenidos tratados esos días.

No traer el material necesario, como es la ropa y calzado deportivo adecuado, supondrá que, en el caso de que se dé en reiteradas ocasiones, y de acuerdo con las normas del instituto, la emisión de un parte de amonestación.

Así mismo y de acuerdo a los diferentes saberes y competencias se evaluará negativamente el no traer material o ropa adecuada para la práctica deportiva, los retrasos, las faltas injustificadas, y las faltas de respeto o actitudes disruptivas dentro del instituto y sus instalaciones anejas así como en el transcurso de las clases.

Independientemente, todos los alumnos del centro deberán entregar una **ficha médica** (adjuntamos al final de la programación una copia, Anexo I), para que el profesorado de E.F. pueda comprobar el estado físico de sus alumnos y no mandar realizar ninguna actividad contraproducente para los mismos. Esta ficha deberá estar firmada por los padres o tutores legales, y es obligatoria su presentación para poder ser evaluado al final del trimestre.

Dado que hay contenidos prácticos que deben realizarse fuera de las instalaciones del centro pero próximos a él (salir a correr 50 mt, test de cooper, fútbol

11...) hemos solicitado el permiso de los padres para poder sacar a los alumnos/as del centro con su consentimiento.

E) Recuperaciones, Pendientes y Exámenes de convocatoria Extraordinaria.-

En el proceso de calificación de nuestro alumnado diferenciaremos **tres situaciones** posibles, en función del momento y tipo de evaluación a los que se haga referencia:

Alumnado que obtenga calificación negativa durante alguna evaluación: El sistema de recuperación propuesto, se basará en:

- + Sistema acumulativo: ya que parte de los contenidos de la programación están indistintamente ligados.
- + Pruebas escritas o trabajos: para lograr unos objetivos mínimos.
- + Valoración del progreso obtenido en las posteriores evaluaciones.
- + Pruebas prácticas o teórico-prácticas.

El profesor decidirá qué sistema de recuperación es el más indicado.

Alumnado que tenga pendiente E.F. del curso anterior: En el siguiente cuadro se presentan las estadísticas del alumnado con la E.F. pendiente de otros años anteriores:

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA			AÑO ACADÉMICO 23-24			
CURSO	NÚMERO DE PENDIENTES					
	TOTAL	GRUPOS / CURSO				
2º ESO	26	2ºA=6	2ºB=9	2ºC=4	2ºD=4	2ºE=3
3º ESO	11	3ºA=0	3ºB=3	3ºC=3	3ºD=2	DIV I=3
4º ESO	23	4ºA=3	4ºB=2	4ºC=5	4ºD=4	DIV II=9
2º BACHILLERATO	1	2º BACH HCS=0		2º BACH CT=1		

Para su recuperación, se seguirá el siguiente sistema:

+ **Informe favorable** del profesor del curso en el que se encuentra ya que es imposible asistir a clases de recuperación prácticas. En este informe constará que el alumno/a está trabajando a diario en las clases prácticas y se esfuerza a la hora de llevar a cabo los contenidos prácticos que corresponden. (20%)

+ Realización de un **examen de pendientes teórico-práctico**. Se harán carteles avisando de día del examen, se les recordará a los alumnos/as que deben examinarse (durante el mes de marzo). Así mismo, el departamento pondrá a disposición del alumnado las fotocopias necesarias en conserjería con los contenidos vistos en los respectivos cursos. (80%)

NORMAS BÁSICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

1.- NORMAS BÁSICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

EQUIPAMIENTO PERSONAL OBLIGATORIO

- Ropa deportiva, calzado deportivo y muda limpia. Es preceptivo, por cuestión de hábito, asearse y cambiarse de muda al final de cada sesión, se haya sudado o no (excepcionalmente esta norma no será preceptiva) y sea la primera o la última hora de clase del día.
- Se dejarán cinco minutos al principio y al final de la sesión para cambiarse de ropa, añadidos al tránsito entre clase y clase.
- Acudir a toda sesión de Educación Física provistos de folios y bolígrafo, siempre que el profesor del grupo correspondiente lo considere necesario.
- Ficha del alumnado: deberá ser entregada al profesor correspondiente.

¡A TENER EN CUENTA!

- Se recomienda encarecidamente no dejar nada en los vestuarios y llevarse consigo el material personal, dejándolo en un lugar a la vista. Ni el Departamento de Educación Física, ni el propio Centro se harán responsables de cualquier objeto que pudiera desaparecer.
- Actividades Extraescolares: Aquellos alumnos que hayan sido expulsados no podrán asistir a dichas actividades, dejando a criterio de Jefatura de Estudios y del propio Departamento la participación de aquellos casos en los que se tenga algún parte de disciplina.
- Deben acostumbrarse a leer el tablón de anuncios del gimnasio con regularidad.
- Enseñad los justificantes de faltas y retrasos al profesorado de E.F. antes de entregárselo a vuestro/a tutor/a, y en un plazo de una semana.
- La reiteración de Faltas de Asistencia o Retrasos sin justificar ocasionará la pérdida del derecho a la Evaluación Continua, pudiendo llegar a entenderse como abandono de la asignatura y siendo éste motivo suficiente para la propuesta de no promoción de curso o no titulación.

ENFERMEDADES Y LESIONES

- Permanentes: Es preceptivo un Certificado Médico Oficial donde figuren, además del Nombre y N^o de Colegiado del facultativo, diagnóstico, tratamiento y actividades contraindicadas y/o recomendadas (si fuera el caso).
- Transitorias:
 - Por la falta de una sesión (catarros, gripe, etc.): es suficiente un justificante



firmado por los tutores legales, en el que queden explícitas la fecha y motivo/s de la no-asistencia o no-participación.

- Si se prolonga: Será preceptivo un justificante médico en el que figure por escrito el Nombre y N^o de Colegiado, diagnóstico, tratamiento y duración aproximada de la lesión, así como ejercicios contraindicados y recomendados o alternativos.

RECURSOS MATERIALES DEL ÁREA

- Se hará un buen uso de los recursos materiales de que disponemos: “el que rompe, paga”, siendo sancionado en caso de maltrato del material o de su uso inadecuado.
- El acceso al pavimento del gimnasio y/o pabellón se realizará con zapatillas deportivas exclusivas, cuyas suelas no dejen marca y que estén limpias de piedrecilla, barro, chicle, etc., antes de entrar al gimnasio y/o al pabellón

-*Cada día que un alumno/a no realice práctica o deje de realizarla a partir de un periodo determinado de la sesión, realizará las siguientes tareas:

-Tendrá que recoger por escrito en su cuaderno/ficha (un folio con nombre, apellidos, fecha, curso y grupo) los contenidos explicados y practicados en la sesión en cuestión. Más de 4 días sin hacer práctica total o parcial, podrá implicar la realización de otras actividades o trabajos complementarios por parte del alumno/a de los que podrá ser evaluado, (Ej.: ficha con 3 o 4 tareas sobre contenidos explicados por cada día que no hizo práctica).

Para aquel alumnado que presente algún tipo de enfermedad o dolencia crónica que le impida realizar alguno de los contenidos procedimentales planteados en el área, y que debidamente lo acredite con justificación médica, se le aplicarán los siguientes Criterios de Calificación:

Alumnado con enfermedad crónica o eventual que le impide realizar cualquier contenido procedimental

.-Cuando haya posibilidad de mejora o recuperación de la enfermedad/patología antes de que finalice el curso, la evaluación de esos contenidos podrá posponerse a cuando el alumno mejore. Mientras tanto se evaluará/calificará con los datos que se tengan hasta el momento. La nota, sea menor, igual o superior a 5, podrá modificarse cuando se evalúe después de la mejoría.

.-El profesor podrá proponer al alumno adaptaciones que le permitan superar aquellos saberes/criterios que estén sujetos a la práctica de actividad física.

No obstante, los porcentajes de los saberes/criterios implicados, podrían variar sensiblemente, dependiendo de la total o parcial incapacidad para llevar a cabo el desarrollo de los contenidos.

ALGUNOS ASPECTOS INTERESANTES SOBRE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESO Y BACHILLERATO.

TRABAJOS Y ACTIVIDADES PARA COMPLEMENTAR NO REALIZACIONES DE PRÁCTICA EN CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA, POR EXENCIÓN Y/O FALTAS DE ASISTENCIA JUSTIFICADAS.

Propuesta que cada profesor podrá adaptar/modificar atendiendo a su contexto educativo.

Sobre la realización de estos trabajos/actividades, el alumno podrá ser evaluado oralmente. En este caso si el alumno/a no demuestra un grado de conocimiento aceptable de los mismos, y que son de elaboración propia, no se le tendrá en cuenta los trabajos/actividades presentadas.

Para alumnos/as:

- *-que acumulen más de 4 días, consecutivos o alternos, sin realizar práctica (total o parcial) en las clases de Educación Física.
- *-que acumulen más de 4 faltas de asistencia justificadas, consecutivas o alternas, en la materia de Educación Física.

PARA ALUMNOS DE 1º Y 2º DE ESO..

- *- **SÓLO CUANDO EL ALUMNO/A, ACUMULA MÁS DE 4 DÍAS SIN HACER PRÁCTICA (total o parcial). Si son 4 días o menos sin realizar práctica, entregar sólo fichas de clase.**

Por cada día **que no se realice práctica** (total o parcial) en clase de Educación Física, el alumno/a tendrá que proponer 2 tareas sobre los contenidos que se ven el día que no realiza la práctica. Las tareas propuestas tendrán que ser diferentes a las vistas en clase. **Recomendable** utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (Internet...).

Las tareas se entregarán escritas a mano con nombre y apellidos, curso, grupo y fecha en la que no realiza la práctica de Educación Física.

Las tareas se entregarán el día de realización del examen teórico.

- *- **SÓLO CUANDO EL ALUMNO/A, ACUMULA MÁS DE 4 FALTAS DE ASISTENCIA JUSTIFICADAS. Si son 4 faltas de asistencia justificadas o menos, no hacer nada.**

Por cada falta justificada a clase de Educación Física, el alumno/a tendrá que proponer 2 tareas sobre los contenidos que se ven el día que falta. Las tareas propuestas tendrán que



ser diferentes a las vistas en clase. **Recomendable** utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (Internet...).

Las tareas se entregarán escritas a mano con nombre y apellidos, curso, grupo y fecha en la que se falta a clase de Educación Física.

Las tareas se entregarán el día de realización del examen teórico.

El alumno/a podrá preguntar al profesor que contenidos se trabajaron los días que faltó.

PARA ALUMNOS DE 3º, 4º Y 1º DE BACHILLERATO.O

*- **CUANDO EL ALUMNO/A, ACUMULA MÁS DE 4 DÍAS SIN HACER PRÁCTICA (total o parcial). Si son 4 días o menos sin realizar práctica, entregar solo fichas de clase.**

Por cada día **que no se realice práctica** (total o parcial) en clase de Educación Física, el alumno/a tendrá que proponer 4 tareas sobre los contenidos que se ven el día que no realiza la práctica. Las tareas propuestas tendrán que ser diferentes a las vistas en clase. **Recomendable** utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (Internet...).

Las tareas se entregarán escritas a mano con nombre y apellidos, curso, grupo y fecha en la que no realiza la práctica de Educación Física.

Las tareas se entregarán el día de realización del examen teórico.

*- **CUANDO EL ALUMNO/A, ACUMULA MÁS DE 4 FALTAS DE ASISTENCIA JUSTIFICADAS.**

Por cada falta justificada a clase de Educación Física, el alumno/a tendrá que proponer 4 tareas sobre los contenidos que se ven el día que falta. Las tareas propuestas tendrán que ser diferentes a las vistas en clase. **Recomendable** utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (Internet...).

Las tareas se entregarán escritas a mano con nombre y apellidos, curso, grupo y fecha en la que se falta a clase de Educación Física.

Las tareas se entregarán el día de realización del examen teórico.

El alumno/a podrá preguntar al profesor que contenidos se trabajaron los días que faltó.

6.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE DOCENTES

RESOLUCIÓN DE 05/12/2018, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS ÁMBITOS, DIMENSIONES E INDICADORES Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA (DOCM 12 DICIEMBRE)

AUTOVALORACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

**Docente sin cargo
(ejerciando o no la tutoría)**

Profesor/a: _____

Centro: _____

Localidad y provincia: _____

Fecha: _____

ORIENTACIONES

Para la elaboración del informe se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- En el apartado “Descripción de actuaciones y evidencias”, el docente describirá las actuaciones más relevantes realizadas en relación con el indicador evaluado, señalando, siempre que sea posible, las evidencias que justifican el nivel de logro con que se ha autovalorado.
- En el apartado de “Nivel de logro”, el docente valorará las actuaciones realizadas en cada indicador de acuerdo con la siguiente escala:

NIVELES DE LOGRO O EJECUCIÓN:

0. *No realiza la actuación descrita en el indicador.*

Ausencia de información y de evidencias referidas a la realización de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

1. *Interviene ocasionalmente en el desarrollo de la actuación o cuando es requerido/a para ello. La actuación desarrollada es insuficiente, incompleta o no ajustada al procedimiento establecido.*

Hay escasa información y/o muy escasas evidencias referidas a la realización de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

Realiza estas tareas de manera discontinua o esporádica.

A pesar de que realiza dichas tareas, no las hace de manera adecuada y suficiente o no se ajustan al procedimiento establecido.

2. *Realiza habitualmente la actuación descrita en el indicador, con sistematicidad y de acuerdo a la planificación y al procedimiento establecido.*

Hay información suficiente y/o evidencias habituales o frecuentes referidas a la realización de las tareas descritas en el indicador.

Realiza estas tareas de manera habitual o frecuente.

Desarrolla las tareas de manera suficiente y sistemática ajustándose al procedimiento establecido.

3. *Además, interviene activamente en el diseño de propuestas, iniciativas o instrumentos orientados a la mejora del desarrollo de la actuación descrita en el indicador.*

Además de alcanzar el nivel de logro de suficiencia mínima anterior, el docente aporta alguno de los valores añadidos de crear, producir, diseñar, innovar, investigar, impulsar, etc, en el desarrollo de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

4. *Además, se implica personalmente en el análisis y evaluación de los resultados de la actuación descrita realizando propuestas para su mejora.*

Además de alcanzar el logro de valor añadido anterior, el docente interviene en el desarrollo de un procedimiento de evaluación para comprobar el grado de cumplimiento de lo previsto o planificado, detectando áreas susceptibles de mejora y estableciendo las oportunas propuestas.

5. *Realiza la actuación prevista con el mayor nivel de exigencia.*

Además de conseguir los anteriores niveles de logro, el docente destaca de manera significativa por el excelente nivel de competencia e implicación en el desarrollo de las tareas y responsabilidades descritas en el indicador.

ÁMBITOS, DIMENSIONES E INDICADORES DE VALORACIÓN

Ámbito I. Participación en las tareas generales y su colaboración con otros docentes y directivos del centro.

Dimensión I1. El desarrollo de las tareas propias de su responsabilidad en el equipo docente y la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Analiza y valora, junto con los demás docentes, las dificultades y logros escolares del alumnado, aportando posibles soluciones y facilitando información a las familias (en caso de ser menor de edad) y al resto de docentes		
2. Colabora con el Equipo de Orientación y Apoyo del colegio o con el Departamento de Orientación del instituto.		
3. Favorece el trabajo en equipo y propone compartir fuentes de información con el uso de plataformas digitales		
4. Participa en los procesos de evaluación interna que se desarrollan en el centro.		

Dimensión I2. La organización o la participación en proyectos o actividades realizadas en el centro. La gestión de los medios materiales y técnicos del centro (bibliográficos, informáticos, audiovisuales, etc.)

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Ejerce o colabora en el ejercicio de alguna de las responsabilidades en funciones específicas que se establecen en el centro: responsable de riesgos laborales, responsable de formación, responsable de comedor, etc.		



2. Participa en la organización de los medios audiovisuales, los recursos bibliográficos o informáticos del centro, o en actividades relacionadas con ellos.		
3. Participa en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias y/o extracurriculares que se desarrollan en el centro.		
4. Colabora en otras actividades o procesos más puntuales o específicos que le son encomendados por el equipo directivo: tutoría de profesorado o alumnado en prácticas, colaboración en procesos generales de evaluación del alumnado o del centro, etc.		

Dimensión I3. La implicación en el fomento de la convivencia y la resolución de conflictos y el impulso de la participación del alumnado y las familias en las actividades generales del centro

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Establece reglas claras y tiene expectativas positivas sobre el comportamiento de los estudiantes, además de crear un ambiente de confianza y trabajo en el aula.		
2. Gestiona las situaciones de conflicto mediante distintos tipos de procedimientos, no basándose solo en la aplicación de medidas disciplinarias.		
3. Participa en la elaboración, coordinación y evaluación de proyectos y actividades para favorecer la educación en valores y la convivencia del centro.		
4. Facilita y fomenta la participación de las familias en las actividades del centro.		

Ámbito II. Programación y desarrollo de la práctica profesional docente

Dimensión II1. Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Indicadores



INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Incluye los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elabora las unidades didácticas o unidades de trabajo, utilizando como referente la programación didáctica del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
3. Planifica el tratamiento de las competencias clave relacionándolas con el resto de elementos del currículo del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
4. Concreta los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) en estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional) y los utiliza como referente principal en la evaluación del alumnado.		
5. Define criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

Dimensión II2. Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Domina los conceptos centrales, la estructura y los métodos de trabajo del propio campo disciplinar, estructurando de forma adecuada el contenido.		
2. Utiliza los conocimientos sobre la didáctica de la disciplina en la práctica docente		



3. El docente utiliza estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de su gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Tiene claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmite con claridad.		
4. Propone actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos		
5. Utiliza en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
6. Muestra una actitud abierta y receptiva y fomenta la interacción con el alumnado		
7. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.		
8. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
9. Facilita el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		
10. Gestiona la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes		
11. Promueve y favorece compartir fuentes de información en plataformas digitales en el grupo de alumnos donde ejerce.		
12. Propone al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.		

Dimensión II3. Evaluación del alumnado

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utiliza instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado		
3. Registra el grado de logro de los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en FP) mediante diferentes instrumentos de evaluación		
4. Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplica los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Analiza los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formula propuestas de mejora		

Dimensión nº II4. Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5



1. Registra y evalúa el seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realiza una coevaluación de su propia actuación como docente.		
3. Participa en actividades de formación dirigidas a la actualización de conocimientos científico-técnicos, didácticos y/o psicopedagógicos.		
4. Realiza actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		

En _____, a ___ de _____ de 20__

El/La docente

Fdo.: _____.



7.METODOLOGÍA.

Toda educación ha de tomar posiciones respecto a los objetivos que se deseen alcanzar, lo que reclama el planteamiento de unos determinados métodos de enseñanza didácticos. Para su elección tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Los métodos de enseñanza en educación física serán muy activos y variados basados en la psicología del alumno.
- Nunca se sobrepondrá un método sobre el otro, no hay mejor método de enseñanza, estos variarán según el alumnado, instalaciones, material y objetivos perseguidos en la unidad didáctica correspondiente.
- El alumnado comprenderá y dominará mejor las diferentes situaciones planteadas por medio de su propia exploración y no por la experiencia y tecnicismos del profesor.
- Los alumnos deben participar en los métodos tanto como puedan, lo que en gran parte se consigue cuando se organizan en pequeños grupos.
- También ayuda a que los alumnos participen de los métodos cuando se les analizan los objetivos a alcanzar y los contenidos que deben utilizar para conseguir y lograr aquellos.
- La metodología debe tener una doble justificación: psicológica y lógica. Debe partir de una hipótesis (psicología) y presentar una estructura lógica teórica y práctica.

Principios básicos metodológicos para llevar a cabo nuestro trabajo:

- Conocer a nuestros alumnos.- Se precisa de una relación profesor-alumno para la acción educativa. Sólo conociendo los aspectos cognitivos, motrices y afectivos podremos orientarlos bien.
- Grado biológico del esfuerzo.- El esfuerzo sólo es educativo a partir de una cierta intensidad y de una repetición suficiente.
- Dosificación del esfuerzo.- Buscaremos la adaptación a las posibilidades individuales. Evitaremos el exceso que lleve al agotamiento.
- Primacía del entrenamiento general.- Buscaremos el desarrollo de las cualidades físicas básicas y evitaremos toda la especialización deportiva a la que únicamente tendrían acceso unos pocos alumnos.
- Importancia de las actividades al aire libre.- En la medida de lo posible, fomentaremos el desarrollo de este tipo de actividades que son liberadoras, equilibrantes y formativas.
- Motivación por el ejercicio físico.- Lo más importante desde el punto de vista metodológico, es que se encuentre la motivación suficiente que lleve al alumno a su progreso y a considerar su actividad física como una necesidad vital.



Principales métodos de enseñanza base de nuestro programa y contenidos:

Tanto los métodos deductivos como los inductivos nos conducirán a buenos resultados educativos si somos capaces de deducir cuál interesa más para la actividad que vamos a desarrollar.

- Método inductivo: El profesor es el protagonista y posee una información (conocimientos y experiencia) que debe dar a sus alumnos para que la recepcionen y la valoren.
- Método deductivo: El alumno con su nivel de maduración va descubriendo los conocimientos que necesita con la ayuda del profesor.

A diferencia de otros aprendizajes basados en una retención de conceptos verbalizados, la adquisición de la habilidad motriz es un proceso vivencial mediante el cual el alumnado formará sus esquemas de acción por conceptualización verbalizada y sobre la base de sensaciones de carácter propioceptivo que el movimiento genera.

En razón de lo anteriormente dicho, los canales de comunicación base en el proceso de aprendizaje serán el visual, el auditivo y el kinestésico-táctil.

El canal visual lo utilizaremos muy a menudo puesto que es el medio más rápido y directo para dar la información y el tiempo es uno de los factores que más nos condiciona por ser tan “pobre” el dedicado a esta asignatura.

Dentro de este canal, utilizaremos las siguientes formas de expresión del mensaje docente:

- Demostraciones (proporcionadas directamente por el profesor, por un alumno, etc.).
- Ayuda visual: polarizamos la atención del alumno en un determinado aspecto del movimiento de interés o dificultad en su asimilación.
- Medios auxiliares visuales: fundamentalmente basados en exposiciones gráficas de movimientos en la pizarra, filmaciones en vídeo y uso de transparencias.

El canal auditivo se utilizará fundamentalmente para transmitir contenidos verbales en las siguientes situaciones:

- durante el planteamiento teórico inicial del contenido de la clase práctica.
- durante la ejecución práctica de los alumnos para fundamentar el razonamiento de cada movimiento y aportar “conocimientos” a los resultados.
- en el desarrollo de las unidades didácticas con un planteamiento eminentemente teórico.

La información de este canal será transmitida por:



- descripciones (para formar en el alumno una imagen mental clara)
- explicaciones (para proporcionar al alumno razonamientos que justifiquen el porqué de la ejecución propuesta)

El canal kinestésico-táctil se utilizará fundamentalmente en el proceso de individualizar la enseñanza, con carácter vivencial para alumnos determinados.

Los recursos didácticos serán:

- ayuda manual: con motivo de seguridad en movimientos acrobáticos.
- ayuda automática: alternando las condiciones normales de la ejecución.

Sistemas

En función de los objetivos previstos y el análisis de las características del grupo de trabajo se contemplarán y llevarán a cabo los siguientes sistemas:

1* enseñanza masiva:

- ⇒ sin conocimiento de los resultados
- ⇒ con conocimiento de los resultados masivos
- ⇒ con conocimiento de los resultados individualizado

1* niveles de enseñanza:

- ⇒ enseñanza por subgrupos
- ⇒ enseñanza individualizada
- ⇒ instrucción directa:
- ⇒ mando directo
- ⇒ asignación de tareas
- ⇒ enseñanza mediante la búsqueda
- ⇒ resolución de problemas
- ⇒ descubrimiento guiado
- ⇒ libre exploración



9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos materiales del departamento:

Un **despacho**.

El área de Educación Física cuenta fundamentalmente con el siguiente material:

- **Material para el profesorado:** libros, videos y revistas.
- **Material para el alumno/a:** tienen acceso al material bibliográfico que se encuentra en la biblioteca, y deben crear sus propios apuntes.
- **Material deportivo:**
 - Instalaciones: dos pistas polideportivas descubiertas para fútbol sala, balonmano y baloncesto, un pabellón polideportivo, una sala cubierta multiusos/multideporte en las instalaciones del centro y posibilidad de acceder también a un campo de fútbol de hierba artificial municipal, a la pista de atletismo, 2 pistas de pádel, 2 de tenis y una pista de vóley-playa.
 - Pequeño material:
 - 25 balones de balonmano.
 - 30 balones de baloncesto.
 - 25 balones de voleibol normales y 5 ligeros y 2 gomas giga-voley.
 - 25 balones de fútbol.
 - 15 balones rugby. Y 10 de rugby de foam
 - 1 bigball.
 - 10 pelotas de gimnasia de goma.
 - 50 sticks de hockey
 - 2 porterías reglamentarias de hockey.
 - 15 pelotas con agujeros de hockey.
 - 15 pelotas de hockey sin agujeros.
 - 37 palas de playa madera y 8 de plástico.
 - 20 raquetas de bádminton y 6 volantes.
 - 20 raquetas de tenis y 60 pelotas de tenis.
 - 8 palas de pádel y 20 pelotas de pádel.



- 30 palas de ping – pong y 95 pelotas.
- 9 mesas de ping pong
- 2 bates de béisbol de goma dura y 1 con espuma de seguridad de 75 cm.
- 1 pelota de béisbol de gomaespuma de 9 cm.
- 9 discos voladores de foam.
- 10 discos voladores de plástico.
- 8 pelotas de foam.
- 5 indiacas.
- 2 cuerdas de 10 m.
- 30 cuerdas; “combas” de 3 m.
- 3 cuerdas de 6 metros.
- 32 conos con agujeros.
- 2 juegos de setas.
- 14 aros de 82 cm de diámetro.
- 10 aros pequeños.
- 30 petos.
- 15 picas de madera.
- 6 balones medicinales de de 3 y 2 kg.
- 20 esterillas.
- 2 sacos porta balones y 2 de tamaño medio.
- 2 redes para balones.
- 30 petos
- 1 balón con cascabel para invidentes
- 1 inflador
- 4 palos del diablo.
- 6 bolas de malabares.



- 5 palos y 6 diabólos.
- 4 saltómetros.
- 2 juegos de petanca.
- 1 cinta métrica de 30 metros.
- 6 testigos.
- 2 botiquines (1 fijo y otro portátil).
- 1 pizarra grande.
- 1 aparato de música antivandálico.
- 2 micro-altavoces para impartir clase
- 2 altavoces inalámbricos y uno con ruedas
- Gran material: 10 colchonetas de 2x1 de plástico y 2 quitamiedos de 5x3; 8 bancos suecos; 2 juegos de palos y red de voleibol con contrapesos, 8 mesas de ping pong, tatami de 36 piezas de 2x1 y rocódromo de 14 paneles de 1 m de anchura x 2,50 altura instalado en una de las paredes del pabellón. 4 porterías exteriores de fútbol sala, 4 tableros y aros exteriores y otros tantos interiores.
- Material no convencional: periódicos y cartones, bolas de malabares, y otros materiales del entorno utilizables para la práctica física (escaleras, muros, bordillos, piedras, etc.).



10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADOS

B.1. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno/a:

MEDIDAS DE AULA

- 1) Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e infraestructuras del aula
 - Apoyo y ayuda de personal asistente de persona con déficit motor en caso de lo que precise.
 - Colaboración de alumnos en el desplazamiento y acceso a las distintas instalaciones.
 - En el caso de TDAH uso de autoinstrucciones para garantizar su comprensión de reglas de los juegos.
- 2) Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula).
- 3) Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado.
 - Presentar más secuenciada la dificultad de las tareas evitando situaciones de ansiedad o abandono por una dificultad excesiva.
 - Indagar en la oferta y cultura educativa de la zona, para promover la participación del alumno en ella, y que encuentren significativa la práctica deportiva realizada en la clase.
 - Diluir la importancia de la competición (especialmente importante con TDAH), ayudar a integrar al alumno, dando mayor valor a sus logros en términos deportivos (goles, canastas, etc), fomentando así la integración y el trabajo en equipo.
 - Implicar a los alumnos en labores de autonomía personal y colaboración con el profesor, dándole funciones y así fomentando la mejora de su autoestima.
 - Evitar reforzadores negativos e incrementar el uso de los positivos para conseguir conductas adecuadas (especialmente en TDAH).
 - Monitorización de los aprendizajes a través de un alumno "guía" o "tutor".
 - Uso frecuente de actividades lúdicas que trabajen las HHSS.
- 4) Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles.
 - Ante problemas de movilidad posible uso de bicicleta para adaptación de actividades de resistencia.
 - Uso de balones para juegos de persecución en el que el compañero más limitado pueda pillar a sus compañeros a través de un móvil, permitiendo su integración y participación.
 - Uso de balones y materiales de colores vivos para alumnado con problemas visuales.
 - Uso de balones más ligeros o pequeños en pruebas de evaluación de habilidades deportivas.
 - Reducción de distancias y ampliación de dianas en tareas de precisión.
 - Adaptación de los baremos en pruebas físicas.
 - En los contenidos teóricos, tanto los apuntes como los exámenes que contengan reforzadores visuales como negrita, subrayados, carteles explicativos y lineados para las respuestas que ayuden a la grafía.
- 5) Disponibilidad y variedad de medios y soportes de comunicación.
 - Uso de power point, realizar preguntas que garanticen la comprensión de la información.
- 6) Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula)
 - En aquellos contenidos en los que el alumno no pueda participar, realizará presentaciones teóricas con los conceptos históricos, reglamentarios y técnico-tácticos de dichas actividades.
 - Los contenidos prácticos que no puedan ser evaluados serán sustituidos por presentaciones de power point, trabajos escritos y exámenes teóricos.



- 7) Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipología de actividades para interactuar con el contenido.
 - Labores de arbitraje, colaboración en la medición de los distintos test, en el registro de pruebas, en las presentaciones teóricas, labores de dirección táctica en situaciones de competición, etc.
- 8) Estrategias organizativas de aula:
 - En los trabajos grupales que el alumno se vea limitado para participar como los compañeros, asumirá funciones organizativas y de apoyo al grupo, teniendo siempre un grupo de referencia como el resto de compañeros.

B.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a:
Según el artículo 8, las medidas individualizadas de inclusión educativa son:

1. Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.
2. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.
3. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.
4. Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:
 - a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
 - b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
 - c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
 - d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
 - e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
 - f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
 - g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

B.3. Adaptación curricular individualizada: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo



- Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:
 - Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos: Apoyo y ayuda de personal asistente de persona con déficit motor en caso de lo que precise/ Colaboración de alumnos en el desplazamiento y acceso a las distintas instalaciones, incluso en el desarrollo de ciertas actividades.
- Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:
 - Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades: adaptación de baremos a las posibilidades de los alumnos teniendo en cuenta la evaluación inicial/variación de condiciones de las pruebas de habilidad adaptando distancia u otras magnitudes en función de las necesidades del alumno.
 - Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos: uso de apuntes adaptados con contenidos mínimos presentados de forma más simple y atractiva, con títulos en negrita y subrayados para la información más relevante.
- Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación:
 - ADAPTACIÓN DE PRUEBAS FÍSICAS Y DE HABILIDAD (baremo, duración, ayudas, etc)
 - EXAMEN ESCRITO ADAPTADO
 - TRABAJO POWER POINT SOBRE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS (Guión: 1- Origen e historia; 2-Reglas; 3-Gestos técnicos de ataque y de defensa, 4-Táctica de equipo de ataque y defensa, 5-Curiosidades)

ANEXO: PROBLEMAS MÉDICOS Y PERMISOS

Estimados/as padres y madres, con motivo del comienzo del curso 2022-23, nos dirigimos a vosotros/as como profesores/as de E.F. de vuestro hijo/a para saludaros y comentaros ciertos aspectos importantes en los que os invitamos a colaborar a fin de aprovechar al máximo la asignatura.

Es obligatorio para la realización de actividad física deportiva acudir con ropa deportiva y un neceser personal (especificando nombre, apellidos y curso) con los siguientes elementos; 1-camiseta, 2-toalla grande (evitará el contacto con superficies), 3-toalla pequeña (para la higiene personal, secado de sudor..), 4-botella de agua con nombre apellidos y curso, 5-gel hidroalcohólico, 6-mascarilla en su bolsa/funda (opcional) y guantes (opcional). Además se incluye el calzado deportivo exclusivo para su uso en el gimnasio y/o pabellón siguiendo las instrucciones del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra. *En caso contrario no podrá realizar clase con sus compañeros y podrá ser amonestado.*

Este curso cada alumno debe entregar 3 euros en concepto de apuntes teóricos y material fungible para EF.

Es obligatorio JUSTIFICANTE MÉDICO o en su defecto paterno en caso de que el alumno no pueda realizar la clase de EF. Por otro lado, necesitamos conocer si su hijo/a padece algún tipo de enfermedad y/o dolencia que le impida un desarrollo normal de las clases, para lo cual le rogamos conteste a este cuestionario:

Alumno/a: _____ Curso y grupo _____

1- ¿Tiene algún problema cardiovascular (soplo,taquicardia,etc.)? _____

2- ¿Padece algún tipo de alergia? _____

3- ¿Tiene alteraciones sanguíneas (anemia,diabetes,tensión alta/baja? _____

4- ¿Presenta alteraciones respiratorias (asma u otras)? _____ ¿Qué inhalador usa? _____ ¡DEBE TRAERLO A CLASE SIEMPRE!

5- ¿Manifiesta problemas de huesos y/o articulaciones? _____

6- ¿Padece alteraciones de la columna vertebral? _____

7- ¿Ha padecido alguna enfermedad y/o traumatismo que requieran actualmente un cuidado especial? _____

8- Otros problemas _____

En Numancia de la Sagra, a ____ de _____ de 2023

Fdo: _____

(Nombre y apellidos del padre/madre/tutor/a del alumno)

ATENCIÓN: en caso de respuesta afirmativa entregar certificado o informe médico actualizado LO ANTES POSIBLE que justifique esta enfermedad o dolencia, especificando contraindicaciones médicas para la práctica de ejercicio físico, así como ejercicios aconsejados.

AUTORIZACIÓN PATERNA PARA SALIR AL ENTORNO CERCANO DEL CENTRO PARA EJERCICIO DE MARCHA Y CARRERA, ASÍ COMO USO DE INSTALACIONES MUNICIPALES. (CURSO 2023-2024)

Don/Doña _____, padre/madre del alumno/a _____, del curso _____ de E.S.O. o Bach., grupo _____

AUTORIZO a mi hijo/a para salir al entorno cercano al centro en horario de clases de E.F., a fin de que pueda disfrutar de las instalaciones municipales situadas al lado del centro, así como hacer uso de las pistas de atletismo, pistas de tenis y pádel, el campo de fútbol hierba artificial o los caminos de tierra que rodean el centro idóneos para realizar actividades de carrera, orientación o bicicleta. Asimismo, para que salgan durante las “guardias activas” a pasear, en caso de ausencia de algún profesor (siempre acompañados por el correspondiente profe de guardia). De este modo, eximo al centro de cualquier responsabilidad por conductas de mi hijo/a que desobedezcan las indicaciones dadas por los profesores.

En Numancia de la Sagra, a ____ de _____ de 2023

Firma:

AUTORIZACIÓN PATERNA PARA LA REALIZACIÓN DE FOTOS Y/O VÍDEOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES. (CURSO 2023-2024)

Don/Doña _____, padre/madre del alumno/a _____, del curso _____ de E.S.O. o Bach, grupo _____

AUTORIZO a mi hijo/a para ser fotografiado y/o grabado en vídeos siempre en actividades docentes propias de la asignatura de EF, como la realización de coreografías de Batuka o Acrosport, el desarrollo de excursiones y otras actividades extraescolares, así como en la ejecución de destrezas deportivas. Todo ello con el fin de que puedan verse realizando las tareas, evaluarse a sí mismos y mejorar su autoestima, además de quedarse con un bonito recuerdo de sus logros en la asignatura.

En Numancia de la Sagra, a ____ de _____ de 2023

Firma:

MODELO PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (cursos impares).

SABERES BÁSICOS 1ºESO	NT	NC	EP	C
1.1 Reconoce la actividad física como un hábito beneficioso para la salud				
1.2 Identifica las capacidades físicas en distintos tipos de actividad física y explica algunas de las características de las mismas.				
1.3 Conoce aspectos básicos sobre los sistemas orgánicos-funcionales relacionados con la práctica de actividad física				
1.4 Utiliza la frecuencia cardiaca para controlar la intensidad de su esfuerzo en la práctica de actividad física				
1.5 Conoce pautas básicas de correcta alimentación valorando su influencia en una adecuada calidad de vida				
1.6 Discrimina los hábitos saludables de los perjudiciales para la salud mostrando una actitud crítica hacia estos últimos				
1.7 Toma conciencia de la propia postura corporal identificando en sí mismo actitudes posturales correctas e incorrectas				
2.1 Identifica su nivel de condición física a través de la práctica dirigida de test de valoración comparando los resultados obtenidos con los valores correspondientes a su edad.				
2.2 Mejora sus niveles previos de condición física				
2.3. Alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades				
3.1. Resuelve situaciones motrices que requieran de la utilización de las cap. coordinativas.				
3.2 Comprende la lógica interna de la modalidad.				
3.3. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad				
3.4. Resuelve situaciones de práctica sencillas aplicando los aspectos básicos de la modalidad				
3.5. Mejora su nivel en la ejecución de prácticas sencillas aplicando los aspectos básicos de la técnica de la modalidad				
4.1. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.				
4.2. Identifica los elementos que pueden condicionar el resultado de su acción motriz en las situaciones de práctica				
4.3. Aplica aspectos básicos de la táctica de la modalidad en situaciones de práctica.				
4.4. Colabora con sus compañeros y compañeras en situaciones de práctica con un objetivo común				
4.5. Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada				
4.6. Reflexiona sobre las situaciones de práctica planteadas demostrando que ha extraído conclusiones válidas sobre las mismas				
5.1. Conoce los tipos de actividades físico-deportivas que se pueden desarrollar en el medio natural				



5.2. Aplica las técnicas básicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas en juegos y situaciones lúdicas				
5.3. Toma conciencia de la necesidad del cuidado y mejora del medio natural				
6.1. Identifica las posibilidades expresivas de su cuerpo y del movimiento a través de la participación en juegos y actividades de expresión				
6.2. Realiza improvisaciones y construcciones sencillas respondiendo a retos expresivos corporales de baja dificultad, como medio de comunicación interpersonal				
7.1. Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.				
7.2. Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.				
7.3. Cooperar con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales mostrando actitudes de compañerismo.				
7.4. Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.				
8.1. Participa de forma activa y desinhibida en las actividades de clase				
8.2. Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.				
8.3. Valora el juego limpio por encima de la búsqueda desmedida de resultados.				
8.4. Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.				
8.5. Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.				
8.6. Utiliza correctamente las instalaciones y el material de clase mostrando actitudes de cuidado de los mismos.				
9.1. Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.				
9.2. Atiende a criterios básicos de seguridad en su participación en las distintas actividades de clase.				
9.3. Conoce el protocolo de actuación básico a seguir ante un accidente (conducta P.A.S)				
10.1. Identifica las distintas fases en la práctica de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.				
10.2. Conoce aspectos básicos del calentamiento y de la vuelta a la calma valorando su importancia en una práctica física segura				
11.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.				
11.2. Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información				
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para recuperar la evaluación/la materia pendiente... el alumno tiene que):				



Repasar y trabajar todas las actividades y explicaciones que han ido apareciendo en este periodo.

Es importante que analice cuales han sido los motivos para no haber podido superar la asignatura en este periodo. Principalmente ha de ser consciente de la dificultad que tiene la asignatura y tener una actitud en clase y en casa acorde con ella.

Los alumnos/as exentos totales, deberán entregar un cuaderno en el que se recojan todas las actividades desarrolladas en clase. Para ello, en cada clase práctica deberán tomar nota de los ejercicios desarrollados. También cambiarán los porcentajes de sus saberes al no poder ser evaluados los contenidos prácticos, adecuándose los diferentes SABERES BÁSICOS a las posibilidades reales de cada alumno y serán evaluados de contenidos extras a nivel teórico, siempre relacionados con la materia y contenidos del curso, a través de trabajos y/o exámenes.

Los alumnos/as exentos parciales (un esguince, dolor de cabeza....) que no puedan realizar clase por un periodo de tiempo corto, deberán copiar en un hoja cada una de las clases llevadas a cabo durante su incapacidad, y se examinarán de la parte práctica siempre que les quede tiempo para realizar las pruebas; en caso contrario deberán entregar un trabajo alternativo para evaluar los contenidos prácticos, pudiendo ser además evaluados a través de exámenes teóricos.

Alumnado que obtenga calificación negativa durante alguna evaluación:

Como principal medida de recuperación se realizará una prueba teórico-práctica de los contenidos o evaluaciones no superadas a finales de mayo, antes de la evaluación ordinaria. El sistema de recuperación propuesto, se basará en:

- + Sistema acumulativo: ya que parte de los contenidos de la programación están indistintamente ligados.
- + Pruebas escritas o trabajos: para lograr unos objetivos mínimos.
- + Valoración del progreso obtenido en las posteriores evaluaciones.
- + Pruebas prácticas o teórico-prácticas.

El profesor decidirá qué sistema de recuperación es el más indicado.

Del mismo modo, se ha de tener en cuenta la existencia de SABERES BÁSICOS que se prolongan a lo largo de todo el curso y que están permanentemente evaluándose en las tres evaluaciones, por lo que todos los trabajos y exámenes que se efectúen irán encaminados a superar y cumplir con estos saberes básicos, siendo el elemento clave para que el alumnado supere una calificación negativa durante alguna evaluación.

Alumnado que tenga pendiente E.F. del curso anterior: tendrá el siguiente sistema de recuperación:

- + **Informe favorable** del profesor del curso en el que se encuentra ya que es imposible asistir a clases de recuperación prácticas. En este informe constará que el alumno/a está trabajando a diario en las clases prácticas y se esfuerza a la hora de llevar a cabo los contenidos prácticos que corresponden.
- + Realización de un **examen de pendientes**. Se harán carteles avisando de día del examen, se les recordará a los alumnos/as que deben examinarse. Así mismo, el departamento podrá facilitar al alumnado los contenidos y apuntes de los respectivos cursos, siempre previo requerimiento del alumno, en caso contrario se sobreentiende que el alumno tiene en su poder los apuntes del año o años anteriores.
- + **Trabajos escritos o fichas** que el alumno/a tuviera pendientes de superar o de entregar de cursos anteriores.
- + Realización de un **examen de pendientes** _____. Además se realizará un segundo examen en la convocatoria extraordinaria, en el caso de que no haya conseguido alcanzar los saberes básicos en las anteriores convocatorias.

→ **Alumnado con calificación negativa en la evaluación final de junio:** en este caso al término de la evaluación ordinaria, jefatura de estudios hará pública la fecha de la convocatoria extraordinaria a celebrar a finales de junio.

Los alumnos/as se presentarán en la evaluación extraordinaria a un examen teórico-práctico de toda la materia y contenidos desarrollados a lo largo del curso.



En todo caso, en las pruebas de recuperación ordinarias y extraordinarias, siempre se realizará de forma que el alumno demuestre la consecución de los diferentes saberes básicos establecidos anteriormente, dependiendo de su curso

OBSERVACIONES:

NT: No Tratado NC: No Conseguido EP: En Proceso C: Conseguido

En Numancia de la Sagra, ____ de DICIEMBRE de 202__.

Fdo: Departamento de Educación Física

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO: _____

CURSO: _____ GRUPO: _____ FECHA DEL INFORME: _____

OBSERVACIONES DEL PROFESOR:

VALORACIÓN CUALITATIVA DEL DOCENTE (MARCAR CON UNA X):

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE

El presente informe tendrá una ponderación del 20% de la nota reflejada en el boletín de calificaciones del alumno.

I.E.S. PROFESOR EMILIO LLEDÓ, Numancia de la Sagra, a ____ de _____ del 202__

FIRMA DEL PROFESOR RESPONSABLE
E.F.

FIRMA JEFE DEL DPTO. DE